

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Agencia Fúnebre Berger



TERCER ANIVERSARIO

El señor

Don Galo San Martín y Fernández-Velilla

falleció el día 17 de abril de 1933, a los 76 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina Fernández-Velilla; hija doña Florentina San Martín Fernández-Velilla; hijo político don Ignacio Cameno; hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de abril de 1936

Funeral de Cabo de Año que se celebrará, mañana, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda y a las misas que se celebren en las Hermanitas de los Pobres, a las siete, siete y media, ocho y nueve.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 18.—Varias horas

A B C refiriéndose a la huelga de ayer, dice que se ha demostrado una vez más en esta etapa calamitosa "que los obreros marxistas no están disciplinados en sus Sociedades, no obedecen las órdenes que reciben de sus jefes responsables y se lanzan a las aventuras societarias apenas un grupo exiguo—a veces de mozaletas o de mujeres—les incitan a tirar la herramienta y romper la normalidad."

Ahora, escribe:

"No somos marxistas, pero preferimos un marxismo disciplinado con jefes conocidos y responsables que se impongan a las masas, a un obrerismo revolucionario sin jerarquías que lo controlen. Y los jefes marxistas reconocerán que no hay mucha congruencia entre predicar la dictadura del proletariado, que exige tener a los obreros en la mano, y dejar que se les escape la masa en una huelga que ellos no querían. Por el camino de ayer no se puede ir a la dictadura aludida, cosa que no sentimos; pero sí se puede llegar a movimientos de violencia desarticulada cosa que sería mucho peor."

El Debate, sobre "lo que debe ser

Mz. de Salinas Vara de Rey, 1. Teléfono. 1675
ENFERMEADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2. Teléf. 1216

un Gobierno", dice: "Para un Gobierno no hay provocadores ni provocados. No hay distinciones sutiles entre los móviles de los hechos y los tipos de la violencia y del desorden. No hay más que una ley que cumplir inexorablemente contra unos y contra otros. Contra los amigos y contra los enemigos. Todas las violencias son igualmente execrables. Las de los llamados provocadores, porque es deber de la autoridad que las provocaciones no existan, primero, y, si se producen, reprimirlas con todos los recursos del Poder. Las de los provocados, porque nada, ni la provocación, en un país civilizado, justifica el asesinato, el crimen y el desenfreno de las bajas pasiones y los instintos primarios. En materia de orden público, existiendo una ley, disponiendo como dispone el Estado de la gran suma de recursos de la vida contemporánea no hay excusa posible para un Gobierno."

La Libertad encuentra justificado el movimiento huelguístico de ayer, pero dice:

"Acaso en su organización haya tenido algún aspecto que disminuye el volumen de disciplina que debe existir, por ser una de sus más coincidentes razones entre todas las organizaciones obreras afines la aceptación íntegra de lo ordenado por los dirigentes, no puede quebrantarse, entre otras cosas, porque sería entregar un arma al enemigo. No sería conveniente la repetición de esta acción, levemente resentida de falta de unanimidad. Podría producir el quebrantamiento circunstancial de los propios partidos obreristas y también el del Gobierno, el cual, en este caso, merece se le preste una decidida cooperación, ya que no se desvía lo más mínimo de la interpretación del programa del Frente Popular. El proletariado español es modelo de disciplina moral y material y, precisamente por ello, su actuación en la vida política española es aceptada con la máxima consideración. En el caso de ayer no había duda: El pueblo necesitaba dar expansión a su protesta llena de luto y de dolor."

El Liberal aplaude las medidas adoptadas por el Gobierno, y escribe: "Vamos derechamente a la republicación de todos los órganos del Estado. Y es natural que se empiece por los institutos armados, ya que la fuerza pública no puede estar bajo mandos que, no sólo no inspiran confianza sino que vuelven contra la República las armas que se les dieron para defenderla."

Y después de esto ya podrá hacerse lo demás. Habrá autoridad para mantener dentro de la ley a todo el mundo, y no tendrán justificación huelgas generales como las de ayer en actitud de protesta contra sucesos tan lamentables como los del jueves. Esa huelga estuvo justificada por ser una protesta contra las agresiones a la República y a los obreros. Para que haya disciplina abajo, hay que dar el ejemplo desde arriba."

El Socialista justifica la participación de los obreros socialistas y comunistas en la huelga de ayer con estas palabras: "Dado el ambiente de irritación que tenía presencia física en la calle, los directivos socialistas y comunistas juzgaron que sería imprudencia, pese a su nota, desautorizar a la C. N. T., porque al margen de esa desautorización tal vez se produjesen colisiones entre los obreros que no dejarían de ser aprovechadas por los agentes

provocadores, y esta ha sido la única razón de que la Casa del Pueblo no opusiera reparo en la mañana de ayer a los que preguntaban si secundaban o no el movimiento."

Añade: "La huelga general ha sido, por lo tanto, un aldabonazo enérgico al poder público. O el Gobierno, con su autoridad, se impone a los fascistas enemigos del pueblo, de sus instituciones y de su libertad, y corta de raíz toda posibilidad de dictadura, o el proletariado, por su cuenta, con sus propias fuerzas, tomará la ofensiva y se verá entonces si subsiste la antigua pujanza. Así quedaba planteado el problema en el día de ayer."

Política dice: "La República española no contentará dentro del Estado, traidores ni inertes. El fascismo no arraigará en España porque ni el Gobierno lo tolera ni la nación lo soporta y porque las clases parasitarias que lo alientan, para oponerse a la obra de progreso social que ha de realizar la República, no resistirán la contraofensiva que sus provocaciones han hecho necesaria. El saneamiento que en los organismos del Estado iniciaron los Gobiernos republicanos-socialistas y que destruyeron sus sucesores, habrá de efectuarse ahora con toda la profundidad y perseverancia que la salud del régimen y la paz y el porvenir de España exigen."



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Fermín Sáenz Antoñanzas

que murió en Barcelona el día 20 de abril de 1935 a los 18 años de edad

R. I. P.

Sus apenados padres don Fermín y doña Carmen; hermana doña Concepción; hermano político don José Argote; abuelo don Cayetano Antoñanzas; sobrino, tíos, primos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de CABO DE AÑO que se celebrará mañana, lunes, día 20, a las DIEZ de la mañana en la Iglesia de Santiago, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Calahorra, 19 de abril de 1936

El Hmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Pompas Fúnebres Pastrana.



EL SENOR

D. MARTIN ELIZONDO RUIZ

(del Comercio de esta Plaza)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su apenada madre doña Dorotea Ruiz (viuda de Juan de Dios Elizondo); hermanos doña Macaria (ausente), don Miguel y don Antonio; hermana política doña Isabel Eguzabal; sobrinos doña Inés (ausente) y don Victorino San Miguel; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo pladoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de abril de 1936

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—República, núm. 132.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El miércoles, a las DIEZ.



LA SENORA

Doña Francisca Manero Cantabrana

(Viuda de Agapito Rojas Rueda)

FALLECIO AYER, EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Gonzalo, don Dionisio, don Juan y doña Esperanza; hijas políticas doña Asunción y doña Amalia Gil; nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Santo Domingo de la Calzada, 19 de abril de 1936

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, domingo, a las DIEZ Y MEDIA.
CASA MORTUORIA.—Avenida de la Libertad, 48.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las DIEZ.

AYER EN LAS CORTES

La sesión de ayer, que se prolongó hasta las tres de la madrugada, fué dedicada por entero a la aprobación sin enmienda del dictamen de la Comisión sobre las actividades políticas de los militares retirados por la ley Azaña

Madrid, 18 y 19.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el señor JIMENEZ ASUA. En escaños y tribunas, animación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta, prometen el cargo dos señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.780.626'96 pesetas, imputable a un capítulo adicional de la sección 6, Ministerio de la Gobernación, con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir presidente de la República.

El señor CORDERO BEL manifiesta que por no haber podido tomar posesión hasta hoy no ha podido unir sus votos a los del Frente Popular y por eso quiere que conste en acta. (Se sientan en el banco azul los MINISTROS DE HACIENDA Y MARINA).

El señor AZA interviene y plantea como cuestión previa que el reglamento marca que todos los dictámenes han de estar 24 horas sobre la Mesa y no de sesión a sesión. El PRESIDENTE DE LA CAMARA indica al señor Aza que en el acuerdo que se adoptó ayer de habilitar la sesión de hoy para discutir los dos dictámenes que figuran en el orden del día, quedó ya esto aclarado.

El señor AZA insiste en que no se ha impreso el dictamen ni se ha declarado la urgencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Se acuerda que es justa la interpretación dada por la Presidencia, que fué considerada de urgencia?

El señor AZA pide votación nominal e intenta hablar, pero los murmullos no permiten que se le entienda. Empieza la votación.

(Se sientan en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE JUSTICIA, OBRAS PUBLICAS, INSTRUCCION Y COMUNICACIONES.) Votan en favor 210; en contra 87, y abstendidos 4.

El señor AZA defiende un voto particular pidiendo que se suprima la consignación de 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización a los candidatos proclamados que obtengan un diez por ciento o más de los sufragios emitidos en las respectivas circunscripciones.

Insiste en que no puede ser debidamente discutido el dictamen, porque no es conocido de los diputados por falta de tiempo.

El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, se opone, defendiendo el dictamen, y dice que para estas elecciones de compromisarios no habrá el estímulo que para las elecciones a diputados, y por esta causa es preciso dar facilidades por este sistema, a quienes, teniendo opinión, no pueden sufragarse los pequeños gastos legítimos de la elección.

El señor AZA rectifica e insiste en sus puntos de vista.

También rectifica el señor VERGARA, y en votación nominal es rechazado.

Es rechazado el voto por 160 contra 67.

El señor BERMUDEZ CANETE interviene para explicar el voto de la minoría de la Ceda y dice que le parece mal que se vote un crédito extraordinario que viene a gravar el Tesoro público, ya bastante quebrantado por un déficit cuantioso.

Además es extraño que haga falta ningún estímulo en estos tiempos en que sentimos todos un gran fervor republicano (Risas).

Se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dictando normas para la privación de beneficios de los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados, acogidos a las leyes de retiro extraordinario.

El señor FUENTES PILA pide la lectura del apartado cuarto del artículo 52 del reglamento de la Cámara, que dice que "cuando un dictamen afecta a los presupuestos del Estado, debe informar la Comisión de Presupuestos".

Leído por un SECRETARIO el artículo pedido, el señor FUENTES PILA interviene y expone que este dictamen roza reglamentos de los Ministerios de la Guerra y Marina, y por eso me extraña que esos ministros no hayan intervenido.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, le contesta que no se trata de sanciones disciplinarias sobre personal activo del Ejército y la Armada, sino sobre individuos que no tienen ninguna relación y que son clases pasivas. Ha desaparecido el fuero personal en los delitos y en las faltas y sólo se consideran delitos que afectan a esta fuero los que determinan la índole del delito y la falta.

El señor FUENTES PILA rectifica y dice que en todo el proyecto no hay más que un propósito de imponer sanciones gubernativas que, en todo caso, deberían ser imputadas por los ministros de la Guerra y Marina.

por los ministros de la Guerra y Marina.

El señor GUERRA, de la Ceda, consume el primer turno en contra de la totalidad. Afirma que proyectos como el que se discute son los que crean el verdadero caos legislativo en que vivimos en España.

Se extiende en consideraciones. Lee los preámbulos de los decretos-leyes que establecieron el retiro voluntario en que se prometió una continuidad en la percepción de los derechos que se les concedía.

El señor ALVAREZ ANGULO:—Y el derecho a conspirar. El señor GUERRA:—Ese derecho lo han conquistado sirviendo a la Patria. Cuando se trate de hechos delictivos, las leyes tienen medios suficientes para que estos sean sancionados. No se puede admitir, al socaire de unos hechos lamentables, que se pretenda vulnerar los derechos concedidos por el Estado.

En la Constitución se establece que todos los españoles son iguales ante la ley y que no se puede perseguir a ningún funcionario por sus ideas políticas. El señor ALVAREZ ANGULO:—¡Y eso lo decís vosotros! El señor FUENTES PILA:—Eso es la razón del "más eres tú", que no es forma de discutir.

El señor GUERRA afirma que esto sería una ley constitucional sino arbitraria, y que esta es una sanción que está abolida, como es la pena de confiscación. Esto podía dar motivo a que cualquier Gobierno suprimiera sus emolumentos a todos los retirados de España.

Aboga por que se apliquen las leyes a todas las Asociaciones, haciendo las excepciones que se especifican en el dictamen.

No se puede poner a los hombres en la disyuntiva de "la bolsa o la vida" (Aplausos en las derechas).

El señor MASSIP, de la Esquerda, consume un turno en pró y declara que con la mayor brevedad va a exponer el pensamiento de su minoría. Entiende que extenderse en un discurso sería hacer el juego a los interesados en que no se apruebe el dictamen y por esta razón sólo manifiesta su conformidad con el proyecto de ley.

El señor ROSADO GIL, centrista, consume otro turno en contra y pone como tesis fundamental de sus argumentos los derechos jurídicos de los afectados por el dictamen, derechos que hace extensivos a las esposas e hijos de los interesados, que no deben quedar expuestos a las contingencias que pueden derivarse de la ley.

El señor FERNANDEZ BOLAÑOS, socialista, consume un turno en pró y en breve discurso declara que no se ha sabido interpretar dentro de sus auténticos límites la generosidad de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno en contra y reproduce la cuestión de orden reglamentario, suscitada ayer por él, insistiendo en su criterio.

Refiriéndose a la ley de retirados del señor Azaña, afirma que ella obedeció principalmente a causas de economía y dice que este dictamen, en vez de ser de la Comisión de Presidencia, ha debido de ser estudiado por la Comisión de Guerra.

La ley de Azaña del año 31 obedecía a una necesidad, por el exceso de oficialidad. Tenía el señor Azaña el problema de adhesión al régimen nuevo y se dió la ocasión de salir del Ejército, a los que no acataran la República. Y ahora—agrega—no puede extrañarnos no sean los ideales de esos retirados la República.

Entre los retirados figuran el socialista señor Fernández Bolaños y otros afiliados a Izquierda Republicana y que sirven al señor Azaña.

El señor MUÑOZ:—Al ideal de Azaña.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Bien, al ideal, pero los que son monárquicos, suponen dentro de los retirados una pequeña minoría.

El señor MUÑOZ:—Pues contra esa minoría es contra la que hay que ir.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Pero no es justo complicar a la mayoría. Considera que hay que modificar el texto del dictamen en el sentido de que se discriminen las responsabilidades individuales, ya que existen casos probados en los que se ha incurrido en posible responsabilidad, sin ánimo de contraerlas.

Se refiere al plazo que se dió al proclamarse la República para que los militares suscribieran su adhesión al régimen, y recuerda que a consecuencia de esta opción quedaron algunos militares en situación de retirados con arreglo a la ley de Clases Pasivas. Y contra estos—agrega—no se adoptó, ni antes, ni ahora, ninguna medida.

La serenidad de un sumario—agrega—es el único medio viable para imponer la justicia. No es admisible la decisión ministerial que puede ir acompañada de intención política.

Hay que hacer un Ejército que no tenga que esperar nada del favor, ni temer a la arbitrariedad. (Aplausos en las derechas).

El señor MORENO, de Izquierda Republicana, consume un turno en pró y se identifica con el dictamen,

como necesario para la defensa de la República.

No se puede consentir que estos elementos combatan al régimen con procedimientos arteros y utilizando las armas que la República les tiene entregadas en depósito para defenderla.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, Presidente de la Comisión, declara que contestará a los oradores después de discutir el voto particular por el señor Suárez de Tangil.

UN SECRETARIO da lectura al expresado voto de la minoría monárquica, en el que se pide la modificación del dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende el voto particular y dice que no supone más que un turno de totalidad.

Mis primeras palabras son una protesta respetuosa y enérgica por la cuestión de procedimiento que supone la rapidez en la tramitación de esta ley.

Quiero llamar la atención para lo sucesivo, de que esto no es norma de una buena mecánica parlamentaria. Se comete una flagrante violación del contrato bilateral suscrito entre el Estado y los retirados. La ley se dicta estableciendo un vejamen a los acogidos a esa ley de retiro que son considerados de peor condición que todos los retirados en general. Con ello haceis dos castas de ciudadanos con grave perjuicio para los que pueden incluirse en la segunda categoría.

Con esta ley se puede estar expuesto a cualquier malquerencia. Quiero preguntar al ministro de la Guerra si los retirados de la ley Azaña son o no militares.

El señor TOMAS (don Belarmino):—Son fascistas y hay que echarlos. El señor SUAREZ DE TANGIL:—Necesito que el ministro me conteste esta pregunta. (Rumores e interrupciones).

Tengo derecho a que el ministro me conteste. El MINISTRO DE LA GUERRA:—Pido la palabra.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—No es posible que los recursos de alzada se hagan contra el Gobierno, porque lo procedente en este caso son los recursos contencioso-administrativos.

Califica de histórica a la ley y dice que este adjetivo no puede ser el origen de ésta, ni de ninguna ley.

Las leyes de excepción del 10 de agosto que castigaban en masa a los grandes de España son idénticas a la que nos incumbe ahora, considerada en la desproporción de la extensión que abarca.

Considera que no hay motivos que justifiquen la aprobación de esta ley. (Fuertes rumores e interrupciones).

UNA VOZ:—Y los muertos? Esta ley—agrega—demuestra que el Gobierno no tiene suficientes medios de desenvolvimiento con las leyes ordinarias y prepara el terreno para traernos una serie de leyes de excepción como aquella de defensa de la República, que sumió a la nación en un oprobioso bienio que duró dos años (fuertes rumores e interrupciones).

Termina dando lectura a un comentario político hecho hoy en "El Socialista" sobre la posición de los retirados de Azaña y al tratarlos de manera que él considera despectiva dice que siente el rubor de que esto pueda leerse dentro y fuera de España, y pone de contraste el hecho de que se publiquen estas cosas mientras el censor les tacha a ellos los vivos a España.

El MINISTRO DE LA GUERRA responde a la pregunta hecha por el señor Suárez de Tangil y declara que los retirados acogidos a la ley Azaña no tienen nada que ver con el Ministerio de la Guerra, porque el ministro de este ramo sólo se ocupa de la administración y mando del Ejército en activo. Esto se demuestra también con los que en la misma situación pertenecen al Ministerio de Marina.

Los generales—agrega—en la situación en que decía el señor Suárez de Tangil pertenecen al Ejército tan sólo cuando los llama el ministro de la Guerra. Mi vigilancia y jurisdicción acaba en estos retirados que caen dentro del Ministerio de la Gobernación y el Departamento que yo dirijo no tiene sobre estos casos más jurisdicción que la de un ministro de cualquier otro Departamento.

Surgen algunas interrupciones entre los diputados de derecha que censuran las muestras de asentamiento que al ministro de la Guerra han hecho los diputados del Frente Popular.

UN DIPUTADO DE IZQUIERDA grita: ¡Viva el Ejército Republicano! El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone a los diputados que el Parlamento celebre sesión hasta que quede aprobado el dictamen.

Esto produce cierto desaliento y desorientación entre los diputados de derecha, los cuales suscitan en sus interrupciones cuestiones de orden reglamentario.

El señor TABOADA pide que se lea un artículo del reglamento y recuerda a la Presidencia que para que la Cámara se constituya en sesión definitiva, es necesaria una votación de quorum.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Pues ahora cuando se verifica la votación se verá si hay quorum. Al comenzar la votación, los diputados de derecha, a excepción de los que han pedido que esta fuera nominal, se retiraron del hemiciclo.

(Ocupa la Presidencia el señor SANCHEZ ALBORNOZ).

La propuesta presidencia es aprobada por 216 votos y ninguno en contra, votación que alcanza la cifra de quorum necesario.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, presidente de la Comisión, contesta a los oradores y dice al señor Suárez de Tangil que el camino seguido con su voto no es el más apropiado, según determina la práctica reglamentaria.

A los demás oradores, agrega, por la coincidencia de los juicios, había de incluirlos necesariamente en un grupo dentro del juicio de mi discurso.

Hay unos señores que se acogieron a una ley de la República que aprovecha esta situación para promover pro vocaciones y daños contra la República y el orden público.

Nosotros no solemos mezclar el Ejército en la política, porque le amamos y por ello consideramos que la única fuerza que se puede invocar es la de España republicana.

El argumento que se exponía aquí sobre el artículo 2 de la Constitución, en el que se determina: "Que todos los ciudadanos son iguales ante la ley", sólo es aplicable, naturalmente—y esto es elemental—a todos los ciudadanos que se encuentran dentro de una misma situación.

No se priva a nadie el libre ejercicio de asociación, como determina el artículo 39 de la Constitución. Lo que persigue la ley es la comisión del acto ilícito de asociación clandestina.

La medida no es en atención a la propagación de ideas y libre emisión del pensamiento, sino que va contra los hechos y agresiones. Y la solución que marca la ley habrá que aceptarla si no se quiere que peligre la República.

Rebate los argumentos del señor Rodríguez de Viguri sobre la redacción de la ley y dice que la ley persigue el crimen.

Rectifica el señor CEBALLOS y dice que es necesario dictar unas normas de las garantías que han de tener las decisiones sobre este particular.

La enmienda del señor CEBALLOS es rechazada en votación nominal por 177 votos contra 44.

El señor ARELLANO defiende, en nombre de la minoría monárquica, una enmienda en la que propone que no se aplique la ley hasta tanto los militares no resulten condenados por atentar contra el orden público.

(Preside el señor SANCHEZ ALBORNOZ.) Pide el señor ARELLANO que la ley no sea aplicada hasta que la condena no sea firme.

(UN DIPUTADO COMUNISTA:—¡Y en octubre?) Solicita que se concedan garantías a los presuntos condenados y pide, en nombre de su grupo, que se acepte la enmienda.

El señor BARRENA, en nombre de la Comisión, rebata los argumentos del anterior orador y rechaza la enmienda.

El señor ARELLANO rectifica y declara que no le han convencido los razonamientos de la Comisión. (Risas).

El señor BARRENA también rectifica y la mayoría le pide que intervenga. Las derechas protestan y el Frente Popular contrarresta.

En votación nominal es deseada la enmienda por 113 votos contra 58.

El señor FUENTES PILA defiende otra enmienda, en la que solicita que donde se dice en el dictamen que los

delitos caerán dentro de la jurisdicción del Ministerio de la Gobernación, se diga que caerán dentro de la de los Ministerios de la Guerra y Marina, según los casos.

Después de rechazar esta enmienda el SENOR BARRENA, en nombre de la Comisión, le contesta.

La Cámara la rechaza en votación nominal por 115 votos contra 47.

El señor GIL CASARES pide que la enmienda se conceda a los presuntos acusados, el derecho de Audiencia.

El señor BARRENA, por la Comisión, rechaza la enmienda, por lo que las derechas protestan.

Se votan nominalmente y es rechazada por 119 votos contra 42.

(Vuelve a presidir el señor JIMENEZ ASUA).

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda en el mismo sentido que la anterior.

El señor FERNANDEZ CLERIGO la rechaza en nombre de la Comisión y su autor la retira, en vista de que las derechas piden votación nominal. (Aplausos en el Frente Popular).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda en la que pide que se conceda audiencia a los presuntos inculcados y que se les avise para que puedan aportar el oportuno descargo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO la rechaza, en nombre de la Comisión, y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI la retira.

El señor ESPARZA defiende otra enmienda y declara que sólo pretende aportar un grano de arena, a la obra de la oposición.

El señor BARRENA le contesta por la Comisión y declara que para no hacer juego a la obstrucción dará por producidas las preguntas y las respuestas.

El señor ESPARZA rectifica y vuelve a insistir sobre su enmienda.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 201 contra 51 votos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI apoya una enmienda en la que pide que la ley tenga de vigencia el plazo de un año, al cabo del cual debe ser ratificada por la Comisión.

LA COMISION no la acepta y el diputado agrario la retira.

El señor DOMINGUEZ AREVALO propone en una enmienda, se acepte un artículo adicional, en el que se permita a los retirados la opción de ingresar en el Ejército.

Considera que esta ley no tiene otra justificación que la de defender el régimen que ha tenido que vivir desde su implantación apoyado en un régimen de excepción.

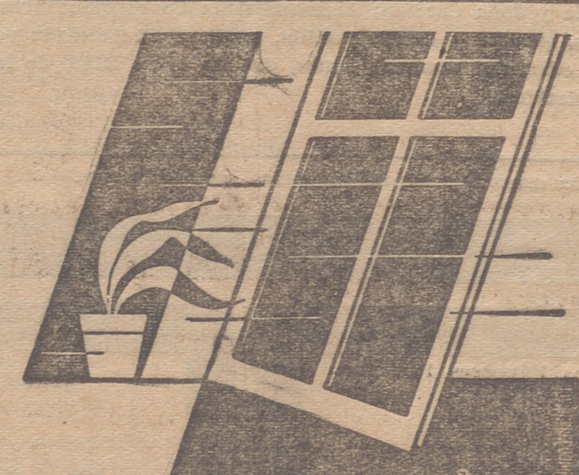
Se abstienen de pedir votación nominal. Terminada la discusión de las enmiendas sobre el artículo, el señor CALVO SOTELLO interviene, y dice que le interesa manifestar que el proyecto de ley ha sido discutido con tanta velocidad, que sólo se justificaría si se tratara de una ley para solucionar el paro obrero. La Comisión—agrega—no ha aceptado ni la menor sugerencia y esto es una muestra de lo que han de ser nuestras Cortes y su consecuencia. Nosotros, los del Bloque Nacional, nos abstenemos en absoluto de colaborar en este Parlamento, por lo cual nos abstenemos, además, de figurar en las Comisiones. Existe, además el hecho de que no se ha oído la voz del Gobierno. Además, por la transcendencia de la ley, estas Cortes se convierten en Convención, y el Gobierno adquiere Poderes dictatoriales que nosotros, gobernando en dictadura, no tuvimos jamás. (Rumores). Me permito pedir al Gobierno que aclare qué es lo que supone estos partidos ilegales y el castigo de las propagandas contra el régimen republicano. Quiero que se me explique esto, porque la República es un régimen democrático y quiero saber si la ilegalidad alcanza al partido comunista y al socialista, pues propugnan una dictadura del proletariado. Con todo respeto quiero hacerlos meditar sobre la importancia de esta ley, en cuanto supone su acción con el futuro.

El señor AZAÑA:—Desonés de las palabras de la Comisión, me parecía ocioso el intervenir. No tengo inconveniente en acceder al requerimiento del señor Calvo Sotelo.

No es ocasión de examinar la actitud que pueda adoptar la minoría monárquica.

El año 32 se votó una ley por las Constituyentes para poner coto a ciertos manejos. Dió aquella ley los resultados que se proponía el Gobierno. Para qué vamos a negar que en la masa de oficiales retirados el año 31, hay algunos—unos centenares—que desarrollan actividades clandestinas contra el régimen en que vivimos todos.

Esto crea una situación especial y delicada, porque esos hombres, por sus privilegios, establecen unos contactos peligrosos entre los que visten uniforme, nadie sabe cuál es su situación y algunos intervienen en actos que hacen pensar al pueblo que todo el Ejército es feal. La casi totalidad de la oficialidad prestó juramento a la República en el año 31. Pocos días después, el 21 de abril del 31, se publicó el decreto de retiro. No había propósito de extirpación por la promesa de la oficialidad. Si era ante el Gobierno un problema orgánico, para muchos mal entendidos, han creído que la reforma consistía en el retiro de la oficialidad que no pasaba es que los licenciados con 21 mil oficiales



UNA CORRIENTE DE AIRE y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayen.

Aspirina



DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—Circular el rumor de que ayer terminaron las batallas del frente de Somalia.

También se dice que los italianos han ocupado Harrar.

ADDIS ABEBA.—Dada la posibilidad de una próxima ocupación de la capital por las tropas italianas...

ROMA.—El comunicado 188 del mariscal Badoglio dice que en la región de Desie se han presentado numerosos jefes y notables para someterse.

ROMA.—En los centros autorizados se desmiente que el Negus haya anunciado que está dispuesto a abdicar...

ROMA.—En los círculos autorizados se dice que Italia acepta el llamamiento a la conciliación...

ROMA.—Se espera con toda tranquilidad el resultado de la reunión de Ginebra.

También parece que los Estados Mayores italianos, navales y terrestres, han adoptado todas las medidas que juzgan necesarias.

Todavía ayer continuaba la movilización de reserva. Se llega a pensar que incluso algunos Estados considerados ahora como sancionistas...

GINEBRA.—Ha vuelto a calmarse la atmósfera de Ginebra. Las decisiones del Comité de los Trece son generalmente acogidas favorablemente.

Expondrá las condiciones en que el Comité de los Trece ha cumplido el mandato que le confirió el Consejo.

Los centros oficiales franceses declaraban hoy que, salvo complicaciones imprevistas, Boncour representará el lunes a Francia en la Mesa del Consejo.

En la reunión del lunes el barón de Aloisi expondrá el punto de vista italiano.

GINEBRA.—El Negus ha enviado a la Sociedad de Naciones un telegrama en el que se dice que Abisinia, basándose en el Pacto...

PARIS.—Esta noche, cuando se comienza el resultado de la última reunión del Comité de los Trece...

EL COMITÉ DE LOS TRECE HA CUMPLIDO EL MANDATO QUE LE CONFIRIÓ EL CONSEJO.

— HOY —

SALON BETI - JAI GRAN BAILE PUBLICO

de 4 y media a 9 GRAN BANDA Y ORQUESTINA

dirigidas por el maestro Abalos PRECIOS DE COSTUMBRE

EL MARTES Frontón Logroñés

LA BANCA NEMO Un asunto de astucia. Una parte de lo que vale en el mundo...

UN TEMA EMOTIVO, QUE RECUERDA EL CEBRE ASUNTO "STAWISKY"

TEATRO BRETON El próximo martes, 21 de Abril. UNICO DIA DE ACTUACION PRESENTACION DEL GRANDIOSO ESPECTACULO MERCEDES SEROS

Notas Parlamentarias

Madrid, 18.—Varias horas podrán pedir el reintegro en el Arma y Cuerpo y lugar del escalafón que les correspondía.

También presenta otra enmienda en la que se pide que donde diga "cuando tomen parte en desórdenes públicos", diga "cuando sean condenados como autores de desórdenes públicos".

Por su parte los agrarios han presentado varias enmiendas, en una de las cuales se pide que después de las palabras "ministro de la Gobernación", se añada "previa formación de sumario por escrito con audiencia del interesado".

En el párrafo tercero se suprimirá la frase "que resolverá sin ulterior recurso".

Al párrafo primero, después de la palabra "incurrir", se añadirá "al de los derechos que pudieran corresponderles, con arreglo a la legislación general de Clases Pasivas, en el momento que fué decretado su cese en activo."

En el mismo párrafo primero, después de la palabra "pasivo" se añadirá la palabra "extraordinarios".

Se sustituye la redacción de los dos últimos incisos del párrafo primero por la siguiente: "Cuando ejecuten actos que perturben el orden público, tiendan a perturbarlo o sean contrarios al régimen republicano."

Propone también un artículo adicional que diga: "La vigencia y efectos de esta ley, cesarán al transcurrir un año de su proclamación, si las Cortes no acordasen prorrogarla."

La Ceda presenta varias enmiendas al proyecto de ley de militares retirados.

Estima, en primer lugar, que las causas de caducidad de los derechos de los militares aparecen redactadas con una amplitud que conviene concretar.

Se dice que dada la gravedad de las sanciones, se debe conceder un mínimo de garantías procesales, que no figuran en el proyecto.

También se estima que las sanciones previstas recaerán sobre las familias de los inculcados, y al perder los medios de sustento quedan en situación grave, y es más equitativo, dice la Ceda, sustituirlas por otras, como privación de libertad y otras análogas.

La Ceda consumirá un turno de totalidad a cargo del señor Guerra y presentará tres enmiendas que fenderán los señores Gil Casares, Esparza y Ceballos.

Los diputados señores Moreno Mateo y Galarza, socialistas, y Ortega, comunista, formulan el siguiente voto particular a la ley de militares retirados:

"El párrafo primero del artículo único quedará redactado así: "Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada, y sus asimilados, que disfruten de los beneficios de las leyes extraordinarias de 16 de septiembre de 1931, 26 de noviembre de 1931, 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, o de los concedidos por cualquiera otra ley o disposición de retiro, dictada con posterioridad al vigente estatuto de Clases pasivas de octubre de 1926, y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les concedían aquellas leyes, cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u organizaciones ilegales, o contribuyan a su sostenimiento, cuando tomen parte en actos de los que resulten perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, la propaganda o manejos contrarios al régimen republicano."

"Lo dispuesto en el párrafo tercero será también aplicable a las clases de tropa, sus asimilados e individuos sin asimilación del Ejército, y a todas las clases subalternas de la Armada, que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario, concedidos por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas."

Asimismo, inmediatamente después del tercer párrafo del dictamen, figurará el siguiente: "El uso del carnet ferroviario quedará en suspenso para todo el personal a que se refieren las disposiciones mencionadas en el párrafo primero, en tanto no se dicte una ley reguladora del mismo."

LA COMISION DE ESTATUTOS Se ha reunido la Comisión de Estatutos y nombró presidente a don Indalecio Prieto, vicepresidente al señor Tomás y Plera, secretario al señor Aguirre y vicesecretario al señor Amilibia.

Se nombró una ponencia formada por los señores Aguirre y Rodríguez de Viguera, para examinar si los documentos del plebiscito vasco, se ajustaron al artículo 12 de la Constitución.

También se acordó dirigirse al ministro de Hacienda, para que designe los técnicos de aquel Departamento que han de estudiar, juntamente con los técnicos de las Diputaciones vascas, la parte de hacienda referente al Estatuto Vasco.

Por último, se acordó volver a reunirse el mismo día en que se reunieron las sesiones parlamentarias, después de las vacaciones que se van a conceder.

TRATANDO CUESTIONES DE REGIMEN INTERIOR En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Gobierno interior de la Cámara.

La reunión fué muy breve, y presidió el presidente de las Cortes, señor Jiménez Asúa.

No se dió referencia alguna, pero los reunidos abordaron diversos problemas que afectan al régimen interior del Parlamento.

EL SEÑOR GIL ROBLES DIALOGA CON EL SEÑOR CASARES El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, conferenció un momento a la puerta del despacho de ministros con el interino de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al señor Gil Robles sobre el objeto de su conversación con el ministro, y respondió: "He hablado al señor ministro de la Gobernación del orden público y de nuestras organizaciones."

—Y qué le ha contestado el ministro?— preguntó un periodista. —Pues ha contestado que cumplirá con su deber, cosa que, por mi parte, yo no dudo.

Después el señor Gil Robles preguntó si era cierto que se iba a conceder una semana de vacación parlamentaria y como los periodistas le dijeron que se iba a acordar en la sesión de hoy, el jefe de la Ceda respondió: "No lamento que habiendo tantos problemas pendientes se pierda una semana parlamentaria."

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Apenas llegó a la Cámara el presidente del Consejo, pasó al despacho del presidente de las Cortes y celebró una larga conferencia con el señor Jiménez de Asúa.

INGRESA EN UNION REPUBLICANA Ha pedido el ingreso en el partido y en la minoría de Unión Republicana, el diputado independiente por Orense, don Alfonso Paz.

El Comité nacional del partido ha admitido la petición y se propone transmitir a la minoría.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA DESMIENTE UNA INFORMACION El ex-presidente del Consejo don Joaquín Chapaprieta, ha dicho esta tarde a los periodistas que una carta publicada en un periódico de la mañana de hoy, atribuida a su hermano, es absolutamente falsa.

El señor Chapaprieta se propone, en caso de que no rectifique el periódico, acudir a los tribunales de Justicia, para que sea demostrada la autenticidad de la referida carta.

LOS SEÑORES CHAPAPIRIETA Y MAURA, CONFERENCIAN Esta tarde, en el bar del Congreso, celebraron una larga conferencia los señores Chapaprieta y Maura.

Terminada la conversación, el ex-presidente del Consejo se dirigió a la Cámara, donde, antes de entrar, conversó con el señor Gil Robles unos momentos.

Salón Alhambra — HOY — GRAN BAILE DE 4'30 A 9 Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

no he sido yo, si el recuadro no es grato a su señoría, por mí, lo dejamos, porque en definitiva han pasado ya muchos años; que cada cual cargue con su historia y con su situación. (Una gran ovación acoge estas últimas palabras del señor Azaña. Los diputados del Frente Popular, mantienen los aplausos puestos en pie durante varios minutos).

El Presidente de la Cámara indica que un secretario va a dar lectura a la ley en cuestión para que sea aprobada, para lo cual tendrá que obtener el quorum consiguiente.

Leída por el secretario la expresada ley, se procede a votar.

Verificada la votación, queda aprobada la ley por 212 votos contra 4. Un secretario da lectura a una proposición firmada en primer lugar por el señor Fernández Clérigo, en la que se propone se acuerde por la Cámara conceder vacaciones parlamentarias hasta el martes, día 28, para que los diputados puedan acudir a sus distritos para ocuparse de la propaganda de las elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República. Así se acuerda.

El señor BERMUDEZ CANETE se lamenta de que no se haya discutido una proposición que tiene presentada sobre la situación económica de España.

Seguidamente se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, 28, y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

De Cataluña

PRECAUCIONES BARCELONA.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones por haberse rumoreado que se pensaba declarar la huelga general. La normalidad fué absoluta.

EL SEÑOR COMPANYS IRA A SEVILLA El presidente de la Generalidad recibió numerosas visitas. Después, el señor Companys manifestó a los periodistas que seguramente irá a Sevilla, acompañando al presidente de la República por haberle invitado el Ayuntamiento sevillano. Todavía no estaba decidido si le acompañaría algún consejero.

EL PROYECTO DE AEROPUERTO El alcalde invitó a almorzar al general Núñez del Prado y a sus colaboradores en el proyecto del aeropuerto.

RECEPCION EN LA UNIVERSIDAD En la Universidad se celebró una recepción para conmemorar el quinto aniversario de la República.

El rector, con el presidente del Patronato Universitario, recibió a las autoridades e invitados. El señor Gasol llevaba la representación de Companys. Se pronunciaron discursos.

UNA BOMBA EN UNA VAQUERIA Han sido libertados los directivos de la Sociedad de Vaqueros detenidos como supuestos autores de la colocación de un artefacto en una vaquería. El vaquero herido en tal hecho se encuentra gravísimo. Tiene alojado en la espalda un trozo de metralla.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO En el despacho del consejero de Gobernación, señor España, coincide con el teniente coronel Ricart, el comandante Bosch, el comandante Pérez Farrás y los capitanes Escobet y Luengo, que desempeñaban cargos militares antes del seis de octubre. Los periodistas preguntaron si la reunión estaba relacionada con el traspaso de los servicios de orden público. El señor España lo negó diciendo que las visitas habían sido de cortesía. No obstante se tiene la impresión de que las visitas estuvieron relacionadas con el traslado de dichos servicios.

LADRONES DETENIDOS En la Delegación general de Orden Público se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se hace constar que desde hace tiempo se venían cometiendo numerosos robos de bicicletas. Montado un servicio especial y verificadas las oportunas gestiones, varios agentes detuvieron a Bienvenido Catalán Navarro, propietario de una Agencia sita en la calle de Grasés. El registro practicado en un cobertizo existente en la parte posterior de la casa dió por resultado el hallazgo de seis bicicletas, cuya procedencia no supo explicar el dueño de la Agencia.

También han sido detenidos por esta causa Julio Gil, José Prat y José Sierra, quienes en sus declaraciones confesaron haber vendido a Bienvenido Catalán unas bicicletas robadas.

Practicados nuevos registros por la Policía en continuación de las gestiones emprendidas, aparecieron en una casa colindante a la citada Agencia un juego de fuentes y cacerolas, robadas hace aproximadamente quince días del interior de un automóvil, así como otros objetos.

Una maravillosa realización del gran director VICTOR SAVILLE. Por la exquisita estrella EVELYN LAYE

FRITZ KORNER, CARL ES-MOND y con la actuación de la malograda artista CONCHITA SUPERVIA, la maga de la voz, que honraba a España en todos los escenarios del mundo.

PUGNA ENTRE DOS CANTANTES DE VOZ PRIVILEGIADA

— HOY —

Olympia

Y Frontón Logroñés

FORMIDABLE EXITO El Gondolero de Broadway

Grandiosa ópera intensamente cinematográfica

DICK POWELL, JOAN BLONDELL, ADOLPHE MENJOU y LOUISE FAZENDA

EL FILM DE LAS 437 OARCAJADAS

Una película plena de optimismo y sugestión

— HOY —

Cinema Social Y Teatro Moderno

¡Verdadero Acontecimiento!

La canción del crepúsculo

Una maravillosa realización del gran director VICTOR SAVILLE. Por la exquisita estrella EVELYN LAYE

FRITZ KORNER, CARL ES-MOND y con la actuación de la malograda artista CONCHITA SUPERVIA, la maga de la voz, que honraba a España en todos los escenarios del mundo.

PUGNA ENTRE DOS CANTANTES DE VOZ PRIVILEGIADA

— HOY —

Avenida

Nueva Empresa. Fuera del Trust Edificio Betti-Jai. Teléfono 20-28

— HOY —

Sesión Infantil. A las TRES.

Jinetes del Desierto

Por Gertrud Mesenjer.

Butaca de cancha... 0'30

Silla de cancha... 0'20

Sesiones: — Popular, a las 5. Vermouth, 7'15. Noche, 10'30. La formidable superproducción española

El Niño de las Monjas

La película nacional cien por cien

Por RAQUEL RODRIGO

CELESTIA ESCUDERO

Luis Gómez (El Estudiante)

NOCHE: PROGRAMA DOBLE.

Butaca preferencia... 0'80

Butaca de cancha... 0'60

Silla de cancha... 0'50

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

herencia de las guerras coloniales, cantidad desproporcionada a las exigencias. Ante el problema de la reorganización. Se encontró el Estado con un excedente de oficiales. En otros países estas reformas se hicieron de un modo cruel y nadie ignora que al terminar la gran guerra, muchos países retiraron a la oficialidad en bloque.

La República adoptó una medida de ponderación concediendo privilegios y concesiones.

Se decía entonces que no se iría nadie, y, en efecto, pidieron el retiro unos diez u once mil, a pesar de que no se hizo la menor indicación a ningún oficial para que se retirara. Y no se hizo indicación alguna, porque eso hubiera sido crear escalas: una para las derechas y otra para las izquierdas; eso, señores diputados, hubiera sido la destrucción del Ejército. (Aplausos). Por haberse hecho creer que el retiro voluntario era una persecución, un cierto número de estos oficiales se han producido en actividades clandestinas que muchas veces no son más que conversaciones necias. También cierto número de oficiales han estado entregados a esas peligrosas actividades y aquí, en esta Cámara, hay testimonios personales de ello.

Han vuelto a producirse esas actividades que mantienen una agitación sorda que no puede caer dentro de la ley y que produce un daño enorme al Ejército. Han salido a la calle y han disparado sus pistolas en humilde revoltijo con guardias y soldados que tienen la obligación de discernir. (Aplausos). No reclinamos a nadie. Es examinar los hechos que en la opinión pública producen un efecto de escándalo en muchas gentes que incluso militan en el campo republicano.

Me decía a mí mucha gente que con aquel decreto me iba a crear una legión de republicanos; pero los hechos han venido a hablarme con toda elocuencia.

Es escandaloso que los funcionarios que disfrutan de una situación privilegiada, se vayan de esa situación contra quienes les dieron los privilegios. Y eso no se puede tolerar.

No me arrepiento de haber hecho volar aquella ley por ninguno de sus aspectos porque suponen al Estado un ahorro de 150 millones de pesetas.

Y la situación, expuso a ese acto de adhesión, al Gobierno. ¿Qué castiga la ley? Nada. Con que no conspiren y vayan excitando a los otros, ni disparen sus pistolas, todo está arreglado.

Esto es una advertencia en la que se les pide que sean correctos. Me parece que no es mucho pedir. ¿Cuándo va a regir? Cuando se comprueben sus actividades ilícitas. Los Tribunales serán los que determinen la licitud.

Los que no pertenecían a Asociaciones ilícitas, nada tienen que temer.

El señor CALVO SOLELO.—Esta declaración está muy bien.

El señor AZANA.—La propaganda de las ideas políticas a nadie perjudica. Lo que no cabe en la Constitución, es lo que está en esta ley. La situación en que está, es de apartamiento total del Ministerio de la Guerra y el único estatuto que tienen los retirados por el Estado, se refiere a las clases pasivas. Me sorprende que ciertas afirmaciones en este orden de dependencia, se hagan desde esos bancos de la oposición.

Da lectura a unas palabras pronunciadas desde el banco azul el año pasado por el entonces ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en las que decía que los retirados no eran militares. Esto lo decía el señor Gil Robles contestando a una interpelección del señor Lara, hecha desde la oposición.

Y permitirme que por una sola vez hayamos coincidido todos en esa apreciación del señor Gil Robles. Esto no es una ley de convención. Resulta infantil oír hablar de convención con tanta frecuencia. Esta es una ley que modifica a otra ley orgánica que se podría hacer una y veinte veces más. Si atacáramos a un importante precepto constitucional, se podría decir que obrábamos en convención.

S. S. ha dicho que nunca tuvo atribuciones como ésta; vamos, señor Calvo Sotelo; su señoría es muy modesto (risas). Su Señoría sabe que lo propio de la dictadura, es prescindir de los órganos parlamentarios porque por muchas vueltas que le dé su señoría, esto no es la Asamblea Nacional de Primo de Rivera.

Y conste—señor Calvo Sotelo—que quien ha hablado de la dictadura,

— HOY —

Olympia

Y Frontón Logroñés

FORMIDABLE EXITO El Gondolero de Broadway

Grandiosa ópera intensamente cinematográfica

DICK POWELL, JOAN BLONDELL, ADOLPHE MENJOU y LOUISE FAZENDA

EL FILM DE LAS 437 OARCAJADAS

Una película plena de optimismo y sugestión

— HOY —

Cinema Social Y Teatro Moderno

¡Verdadero Acontecimiento!

La canción del crepúsculo

Una maravillosa realización del gran director VICTOR SAVILLE. Por la exquisita estrella EVELYN LAYE

FRITZ KORNER, CARL ES-MOND y con la actuación de la malograda artista CONCHITA SUPERVIA, la maga de la voz, que honraba a España en todos los escenarios del mundo.

PUGNA ENTRE DOS CANTANTES DE VOZ PRIVILEGIADA

— HOY —

Avenida

Nueva Empresa. Fuera del Trust Edificio Betti-Jai. Teléfono 20-28

— HOY —

Sesión Infantil. A las TRES.

Jinetes del Desierto

Por Gertrud Mesenjer.

Butaca de cancha... 0'30

Silla de cancha... 0'20

Sesiones: — Popular, a las 5. Vermouth, 7'15. Noche, 10'30. La formidable superproducción española

El Niño de las Monjas

La película nacional cien por cien

Por RAQUEL RODRIGO

CELESTIA ESCUDERO

Luis Gómez (El Estudiante)

NOCHE: PROGRAMA DOBLE.

Butaca preferencia... 0'80

Butaca de cancha... 0'60

Silla de cancha... 0'50

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Salón Alhambra

— HOY —

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

— HOY —

Crónica de sucesos de vario carácter

UNA BOMBA EN UNA TABONA

MADRID.—El teniente de Guardia civil de Tetuán de las Victorias comunicó esta madrugada a la Dirección General de Seguridad que en una tabona de la calle de Garibaldi, de dicha barriada, había sido colocada una bomba.

Podía el citado oficial que fuera enviado un coche blindado para recoger el artefacto y en previsión de que la bomba estallara, había mandado acordar las calles inmediatas, y evitar de esta forma posibles desgracias.

SENTABAN CONTRA EL GENERAL BATEZ?

LA CORUÑA.—En los medios oficiales se guarda gran reserva acerca de un suceso ocurrido esta madrugada.

Para asistir a un Consejo de guerra contra un teniente de Infantería, vinieron los generales de las Comandancias de Pontevedra, Vigo, El Ferrol y León. También vino el general Batet con su ayudante.

Esta madrugada llegaron dos individuos al hotel donde se hospedaban aquellos, dijeron ser policías. Los desconocidos estuvieron enterándose de la habitación, que ocupaba el general Batet y de toda clase de detalles a él referentes.

A las seis de la mañana llegaron otros cuatro individuos que también dijeron ser policías. Con pistolas intimidaron al sereno, al tiempo que subían a las habitaciones del general Batet.

Los desconocidos llamaron a la puerta y desde el dintel de la misma, cuando la puerta se abrió, hicieron varios disparos contra la cama que vieron, que por fortuna resultó ser una cama vacía, pues el general se hallaba acostado en otra que había en la misma habitación.

Los desconocidos quisieron realizar la agresión con tal rapidez que no se detuvieron a ver dónde se hallaba el general, pues la habitación estaba a oscuras.

Al ruido de los disparos acudieron varias personas, entre ellas los ayudantes del general que también estaban allí hospedados. Los agresores huyeron y hasta ahora no han sido detenidos.

LA CORUÑA.—Se sigue sin referencia oficial acerca del incidente habido en la madrugada pasada, en el Hotel de Francia.

Se sabe de una manera exacta que el intento de agresión no era contra el general que se dijo en los primeros momentos, sino contra el comandante militar de León, general Bosch, que era quien ocupaba la habitación en la que se presentaron los desconocidos y que, como ya hemos dicho, hicieron varios disparos contra él, sin fijarse en el sitio en que se encontraba, a lo que debe de haber resultado fieso.

EN LA DETENCION DE DOS MALIGNANTES RESULTA MUERTO UN POLICIA

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Desde hace días la Policía tenía conocimiento de que se preparaba un golpe contra algún Banco de esta población y en su consecuencia, se procuró redoblar la vigilancia para frustrar los proyectos de los atacadores.

Esta mañana, los agentes de Policía don Ernesto García y don Ramón Vea, por la confidencia sabían que eran dos los pistoleros que habían de intentar el golpe de mano, montaron, como de costumbre, el servicio en unión del guardia de Seguridad don José Marmaneu, en la parte céntrica de la población, o sea, donde se hallan instaladas la mayor parte de las sucursales de los Bancos.

Hicieron el recorrido de estos lugares varias veces y una de ellas, al pasar por la calle de Ruiz Zorrilla, descubrieron a dos individuos sospechosos, a quienes dieron el alto e invitaron a que les siguieran a un portal. Los maleantes, lejos de atender la invitación, corrieron una corta distancia y se metieron en la escuela de niñas de la Real, donde, por lo visto, sabían que hay una puerta falsa que da al campo. Los agentes les persiguieron hasta la puerta por donde habían entrado los fugitivos, quienes, sin duda por no encontrar la puerta de escape, volvieron para salir por donde habían entrado, pero allí los esperaba la Policía. Uno de los pistoleros, por cierto muy torcido, se lanzó sobre el agente Vea, forcejeando con él, mientras el otro atacante hacía numerosos disparos con una pistola ametralladora, disparos a los que contestaron el otro policía y el guardia de Seguridad, entablándose un tiroteo en el que se cruzaron unos 50 disparos aproximadamente.

El policía señor García resultó muerto y uno de los pistoleros gravísimamente herido.

El guardia Marmaneu penetró también en el local y participó en el tiroteo, pudiendo ver cómo el pistolero que resultó ileso huía, por fin, por la puerta falsa, que logró descubrir, saltando en su persecución en unión de un vecino, éste en bicicleta.

Desconociendo, sin duda, el fugitivo esta población, pasó en su huida frente al cuartel de la Guardia civil y entonces el policía dió la voz de alarma, llamando varios guardias y algunos vecinos en persecución del maleante. Viéndose próximo a caer en manos de sus perseguidores, el pistolero arrojó contra ellos dos botellas de gas, a consecuencia de cuyas emanaciones hubieron de ser asistidas tres personas.

El pistolero continuó su huida, adentrándose en un campo conocido por "Huerta del tiro del palomo", pero el ciclista que le perseguía pudo observar cómo tiraba a un lado la pistola y se ocultaba, por lo que dió aviso a los demás perseguidores, que, finalmente, le detuvieron.

El policía muerto, señor García, presenta un balazo en el corazón. Deja viuda y siete hijos.

El otro policía se halla grave, y uno de los pistoleros gravísimo, hasta el extremo de que no ha podido declarar.

El detenido, al ser interrogado, manifestó llamarse Ramón Vila Capdevila, de Tagueras (Barcelona). Confesó haber tomado parte en el ataque cometido días pasados en la farmacia del señor Castelló.

En el lugar indicado por el ciclista se recogió una pistola ametralladora y en el bolsillo del detenido y en el de su compañero herido fueron halladas abundantes cápsulas y unos cuantos de goma.

El momento del ataque fue presenciado por el comisario en una de cuyas dependencias se halla la pistola ardiente. Mañana se verificará el entierro, que promete constituir una imponente manifestación de duelo, ya que el citado agente tiene prestados importantes servicios en esta capital, hasta el punto de que el gobernador proyectaba proponerle para una recompensa.

EN JEREZ DE LA FRONTERA HUBO UN MUERTO Y 24 HERIDOS

CADIZ.—Al fin se conocen más detalles de lo ocurrido en Jerez de la Frontera. El número de víctimas ha sido de un muerto y veinticuatro heridos, de ellos cuatro gravísimos. De las detenciones practicadas, el juez ha dejado en libertad a casi todos los detenidos, por alegar éstos que los disparos habían sido hechos con pistolas de tomadoras. La tranquilidad en Jerez es ya absoluta.

DETENCION DEL AUTOR DE UN DOBLE HOMICIDIO

VIGO.—Cuando intentaba embarcar para Cuba Ramiro Fernández Fernández, que mató en Lalin a los hermanos Serafín y José Diezgu, fue detenido por la Policía. También ha sido detenido el sujeto que facilitó a Ramiro un pasaje con nombre falso.

DISPARAN CONTRA UN CONTRATISTA

SEVILLA.—Esta mañana, en la calle de Juan Rabadán, cuatro individuos hicieron diez o doce disparos contra el contratista del Matadero don Faustino Cazoria, quien resultó milagrosamente ileso.

El señor Cazoria estaba amenazado de muerte desde hace tiempo por reconer en rueda de presos a unos individuos que hace meses intentaron robar a un cobrador suyo. Desde entonces el señor Cazoria había adoptado algunas precauciones, como la de no salir a la calle sin que previamente el conductor de su automóvil hubiese avisado su presencia con la bocina, y abierta la puerta del coche, mantuviese constantemente en marcha el motor. Debido a esta circunstancia, el señor Cazoria, al ser hoy agredido en el momento de entrar en el auto, se arrojó al suelo y pudo resultar ileso.

Se desconoce quiénes puedan ser los autores del atentado.

INCIDENTES EN UN PUEBLO DE TOLEDO

TOLEDO.—En Navahermosa se presentó un vecino de los Navalalmorales, al parecer de significación fascista, manifestando que en Madrid se había declarado la huelga general y que había triunfado un movimiento de derechas. Los elementos derechistas del pueblo ocuparon el Ayuntamiento y demás centros oficiales. El alcalde dió cuenta de lo que ocurría a la Guardia civil y ésta, acompañada del alcalde, detuvo en el Casino a unos treinta derechistas, a quienes se ocuparon armas.

Hay se han realizado más detenciones. Todos han ingresado en la cárcel.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable

Pensión completa desde 18 pts.

TEMPORADA DE VERANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Saquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdecañas

INFORMACION DEL EXTRANJERO

PARIS.—Comunican de Berlín que el general de Artillería, barón von Fritsch, comandante en jefe del ejército alemán, se ha caído del caballo en el campo de ejército en Berghen. El general sufre un derrame y algunas contusiones en el pecho. Las heridas, aunque no de gravedad, ofrecen algún cuidado.

PARIS.—Sarraut asistió a un almuerzo dado en la Embajada de Inglaterra, en honor de Lloyd George.

ROMA.—Esta mañana se ha inaugurado el sexto Congreso de la Federación Internacional de Prensa Cinematográfica.

MILAN.—Binda ha sido trasladado del hospital a una clínica de Milán. Se ha considerado que había mejorado lo suficiente para no hacer peligroso el traslado, pero de todas maneras continúa en bastante mal estado.

MILAN.—En Trieste será botado, el 21 de abril, aniversario de la fundación de Roma, el crucero acorazado "Garibaldi".

Ciudad del Vaticano.—Monsieur Tito Crespí se anunció irreflexivamente que había sido nombrado jefe de la policía de la ciudad de Barcelona. El cadáver ha sido recuperado.

Ciudad del Vaticano.—Se ha suicidado monseñor Tito Crespí, auditor de la nunciatura en España. Padecía aguda neurastenia y se suicidó aprovechando un descuido de la vigilancia de los que le rodeaban. La noticia ha causado impresión en los círculos religiosos, donde era muy conocido.

BERLIN.—La correspondencia diplomática y política dice que en el curso de las últimas semanas, Francia ha debido advertir en varias ocasiones que gran número de las alegaciones que ha emitido para presentar a Alemania como un peligro, han tenido poco efecto. En lugar de continuar tratando con tales medios de levantar contra Alemania a la opinión pública mundial, se debería tender a una mejora de la situación, para probar su voluntad de paz.

BERNA.—Han sido llevados a Augsburo los cadáveres de los tres aviadores alemanes muertos hace dos días en un accidente.

DRESDE.—Esta mañana se verificaron los funerales del embajador de Alemania en Londres, Hoesch. Al entierro asistió el Cuerpo diplomático.

FRISBURGO.—Los escolares sorprendidos por una tempestad de nieve en la Selva Negra, eran de nacionalidad inglesa, en un total de 27. En el hospital ha fallecido otro de los escolares.

BEGRADO.—Los sangrientos sucesos desarrollados anteaer cerca de Zagreb, en los que resultaron once muertos, han producido intensa emoción en el país. Las referencias de los periódicos serbios son contrapuestas a los relatos de los diarios croatas.

ATENAS.—La agencia Havas anuncia que el Gobierno griego ha sido avisado oficialmente de la reocupación de los Estrechos por las tropas turcas.

SOFIA.—Se asegura que Bulgaria no tiene en modo alguno la intención de reclamar, por el momento, la igualdad de derechos en materia de armamentos.

VARSOVIA.—Esta mañana se verificó el entierro de los cadáveres de trece de las víctimas de los sucesos de anteaer. Camiones de Policía daban escolta a los féretros. En el cementerio sólo se permitió entrar a los familiares de las víctimas. Fuerzas de Policía y del Ejército patrullaron por las calles. Los directivos de los Sindicatos obreros se reunieron en Varsovia para discutir una proposición sobre la organización de una protesta general.

VARSOVIA.—El diputado laborista inglés, Dawies, ha llegado a Dantzig, invitado por el Sindicato Socialista para estudiar la fórmula en que el Senado de la ciudad libre cumple la Constitución.

MOSCU.—Han sido salvados en el mar Caspio quince pescadores que han pasado el invierno sobre unos bancos de hielo.

MOSCU.—Centenares de poblaciones del Cáucaso y del Asia Central comercian todavía con mujeres.

MOSCU.—Litvinoff ha informado al embajador turco de que el Gobierno ruso considera justificada la fortificación de los Dardanelos ante el peligro de una guerra.

JERUSALEN.—Una banda de árabes atracó ayer a un autobús. Todos los ocupantes del vehículo eran judíos y resultaron muertos o heridos.

TOKIO.—Han sido acordadas las líneas generales de la declaración gubernamental. La política exterior no sufrirá modificación alguna en sus puntos esenciales, que seguirán siendo la base de una mejora con la Unión Soviética y un arreglo con China.

TOKIO.—El emperador ha suspendido la revista organizada con motivo de su cumpleaños.

MEJICO.—El senador señor Aguilar ha anunciado su intención de proponer a la Comisión Permanente del Congreso la separación de Méjico de la Sociedad de Naciones.

MEJICO.—En un encuentro entre rebeldes y tropas federales en el Estado de Durango, resultaron ocho rebeldes muertos.

NUEVA YORK.—El promotor de deportes Jacobs ha anunciado que ha hecho venta condicional del combate Joe Louis-Max Schmellenig a la Exposición de San Diego de California por un millón de dólares, que equivale a siete millones de pesetas.

SEVILLA.—Ha comenzado la feria con extraordinaria animación. Los trenes llegan abarrotados.

SEVILLA.—Primera de feria. Buen tiempo. Gran animación. Torean Lalandia, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

SEVILLA.—Durante la noche se ha mantenido la crecida del Duero con cuatro metros sobre el nivel ordinario. Esta mañana ha comenzado el descenso, desapareciendo el peligro en arroyales y pueblos.

Actividades socialistas

Madrid, 18.—12 noche

UN MANIFIESTO CON MOTIVO DEL PRIMER DE MAYO

Las agrupaciones socialistas y las organizaciones de la U. G. T., han hecho público un manifiesto en el que se dice que, próxima la fecha del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo despliega sus demostraciones de fuerza, de esperanza y de voluntad revolucionaria, el Partido Socialista y la U. G. T., exponentes autorizados de la personalidad colectiva de la clase obrera de España en lo político y en lo social, dirigen a sus Secciones un cordial llamamiento para que, puestas en pie dicho día, organicen el paro y formen en la tribuna y en la calle las aspiraciones que son fervientes anhelos de las clases productoras.

Se extiende después el manifiesto en largas consideraciones sobre la clase capitalista, a la que consideran herida de muerte, y termina pidiendo la implantación de las siguientes medidas: Castigo inflexible de los verdugos que actúan ilegal y cruelmente en la represión de octubre y reparación moral y económica de las víctimas. Humanización del régimen de Prisiones. Revisión de los ficheros policíacos. Repubicación de la Magistratura, del Ejército y de la Administración del Estado. Revisión de la ley de Orden Público y de la de Vagos y Maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social. Represión implacable de la usura. Disminución de rentas abusivas. Extensión del crédito agrícola. Derogación de la ley de Arrendamientos. Promulgación de una nueva y revisada de desahucios; intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas; rescate inmediato de los bienes comunales. Remoción de los bienes de la llamada nobleza. Jornada máxima de cuarenta horas. Establecimiento del control obrero en las industrias. Auxilio del Estado a los Sindicatos para la atención urgente de los parados forzados. Construcción de viviendas urbanas y rurales. Castigo del delito de envejecimiento del salario. Establecimiento de salarios mínimos. Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes, etc. etc.

LA RADICALIZACION DEL PARTIDO

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una importante asamblea de la Agrupación Socialista madrileña.

Se trataba de discutir la propuesta de radicalización del programa del partido, hecha por el Comité.

Defendió la propuesta el Comité el señor Araquistain e hizo uso de la palabra para oponerse a dicha propuesta, don Julián Besteiro.

En el mismo sentido que el señor Besteiro habló don Trifón Gómez. Y por último, el señor Largo Caballero pronunció un discurso manifestándose de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Araquistain.

La propuesta del Comité fue aprobada por gran mayoría de votos. En su consecuencia, el proyecto de modificación del programa del partido socialista figurará en el orden del día del congreso que celebrará la organización el próximo mes de junio.

VENDO CITROEN, 5 H.P. toda prueba, 1.200 pts. Sagasta, 22, 4.ª Izqda.

TRILLADORA. Se vende, marca Badenia, por haber dejado la labranza, en perfecto estado, rindiendo 500 fanegas de cebada y 300 de trigo diarias, con su correspondiente cuerpo eléctrico. Para tratar, Mariano Ortiz de Vitaspre, Ollauri (Rioja).

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletes (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO Teófilo Cámara. Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS.—Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA Julián Franco, Cineglo, 1.

NAVARRA PAMPLONA.—Antonio Leoz Gómez, Mayor, 32. Fermín Urzay Bapoy y Mina, 13.

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Lizanju.

MADRID Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otoño.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castellón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castellón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castellón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

En los kioscos de las

ocialistas

MOTIVO DEL
MAYO

ocialistas y las
U. G. T., han
hecho en el que
a fecha del Pri-
e el proletaria-
despliega sus
za, de esperan-
vencionaria, el
U. G. T., ex-
le la personal-
lase obrera de
y en lo social,
un cordial ha-
puestas en pie
paro y formu-
la calle las as-
servientes anhe-
victoras.

el manifiesto
sobre la cla-
que consideran
termina piden-
las siguientes

e los verdugos
cruelmente en
e y reparación
e las víctimas.
men de Pristo-
cheros policia-
de la Magis-
de la Adminis-
visión de la ley
le la de Vagoa
ndo en ésta la
dad social. Re-
la usura. Dis-
busivas. Exten-
sta. Derogación
mentos, promul-
y revisión de
ción de las ex-
colectivas; res-
bienes comunas
os bienes de la
ada máxima de
blecimiento del
industrias. An-
Sindicatos para
de los parados
de viviendas
stigo del delito
alarario. Estable-
nismos. Resta-
de la legislación
ventes, etc. etc.

DEL PARTIDO
celebrado en la
Madrid una in-
da Agrupación
ir la propuesta
programa del
Comité.
sta del Comité
hizo uso de la
a dicha pro-
teiro.
o que el señor
tón Gómez. Y
largo Caballero
manifestándose
sustentada por

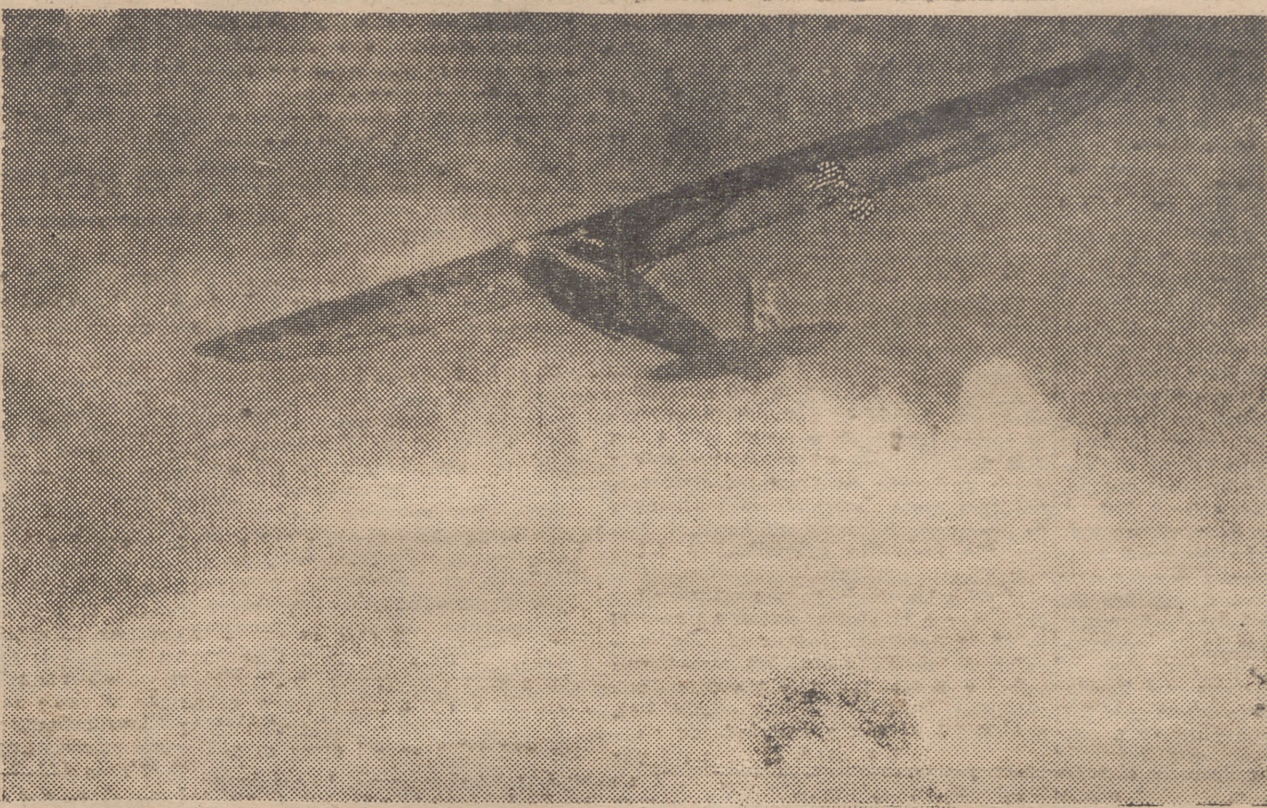
Comité fué apro-
a de votos. En
yecto de modif-
del partido so-
orden del día
pará la organi-
de junio.
H.P. toda prue-
22, 4., Izqda.
nde, marca Ba-
do la labranza,
diendo 500 fa-
ó de trigo dis-
diente cuerpo
Mariano Ortiz
Rioja).

BOJA
ENTA EN:
s", Rambla de
frente al Hotel
)
Rambla del
uesto de Perió-
renal.
ía del Español
ia de Francisco
o de Periódicos.
N. — Hijas de
n el Boulevard.
uda de Rivero,
bo", Hijas de
inegio, 1.
ntonio Leoz Go-
2,
pos y Mina, 18
eio Royo, Puer-
icos.
ina Arguñarín
Lizanzu.
Teatro Alkazar.
Kiosco Frente
entral, calle Al-
otas, 15, Lotería
s Bibliotecas de
horra, Castellón,
dener del Norte
agoza (Estación
IMPORTANTE
GION.

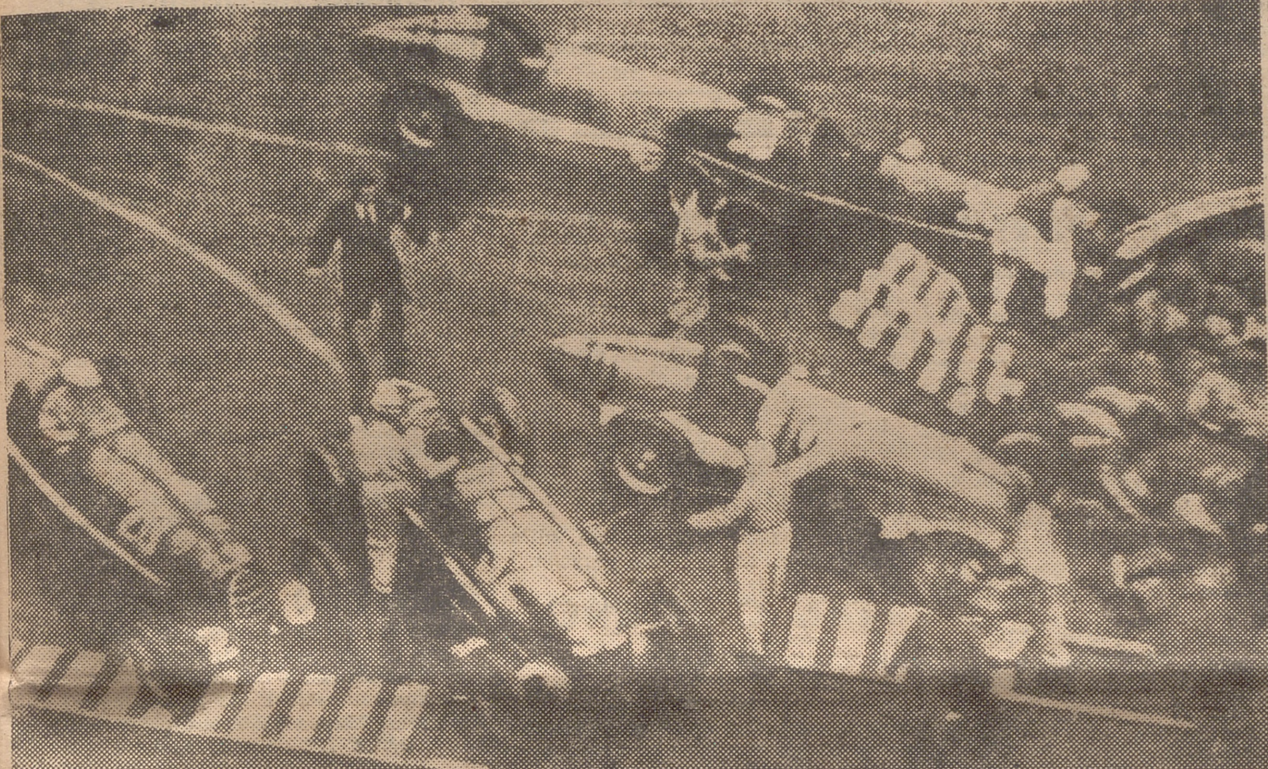
Actualidades gráficas



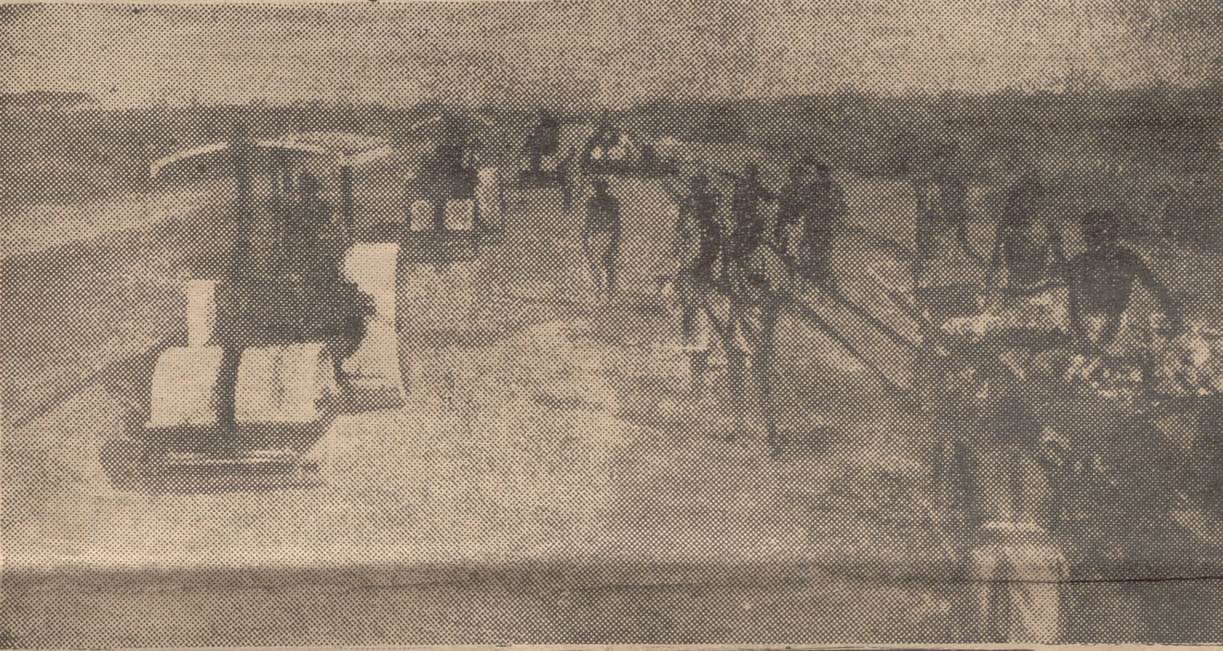
Jefes abisinios que con sus tropas se someten a Italia en Gondar.



Un planeador en la prueba de Huesca. Con este aparato don Valentín Izquierdo permaneció en el aire 5 horas 13 minutos y 40 segundos.



Una colisión de corredores en la prueba automovilística de la Gran Carrera de Mónaco.



La construcción de carreteras por los italianos en el abrupto terreno etiope.



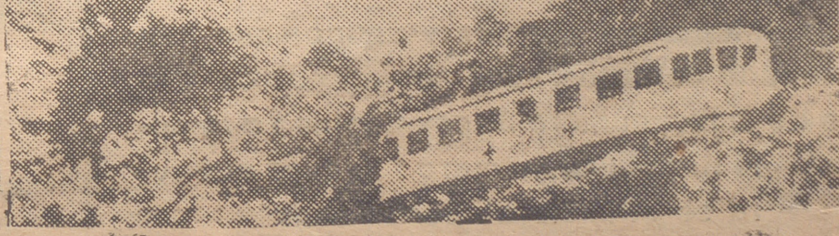
La señorita Natalia Farré "Publilla de Lerida" elegida "Miss Cataluña 1936".



La señorita Veli Bellver "Miss Liceo Andaluz 1936".



Redactoras de periódicos norteamericanos, en la puerta de la habitación de la viuda de Bruno Richard Hauptmann procuran atisbar por las rendijas la impresión que le produce la notificación de la muerte de su marido.



En San Vicente de la Sonsierra un vecino hizo varios disparos contra otros dos, resultando éstos con heridas muy graves

San Vicente, 18.—S. noche.
(POR TELEFONO)

Sobre las 10:30 de la mañana, se encontraban abriendo una zanja para meter el agua en la casa de la calle de Galán y García Hernández, propiedad de Inocencio Apilániz, de 55 años, éste, su hijo Vicente, de 25 años, y tres obreros más. A dicha hora se presentó en dicho lugar el albañil y concejal encargado de obras, Jesús García, y les preguntó con qué permiso abrían la zanja, a lo que contestaron que con el del señor alcalde. Se agrió la conversación y poco después volvió el mencionado concejal indicándoles que si se lo hubieran dicho en buenas formas no se hubiera negado a que continuase la obra. La conversación subió de tono, se insultaron de nuevo y casi se desafiaron. Entonces el concejal sacó una pistola, disparando sobre padre e hijo, a los que causó heridas de consideración. Vicente Apilániz presenta una herida en la región escapular derecha, sin orificio de salida y acusa parálisis de los miembros, lo que hace suponer que el proyectil ha lesionado la columna vertebral. Inocencio Apilániz sufre una herida en la clavícula izquierda, sin orificio de salida, y otra en la fosa ilíaca con salida del proyectil por la región glútea.

En grave estado fueron trasladados a la clínica del doctor Cospedal, de Logroño, donde se les practicaron delgadas intervenciones quirúrgicas. El agresor se encuentra en la cárcel de Haro.

En previsión de alteración de orden, se envió por el gobernador guardias de Asalto. También subió el teniente de la Guardia civil de Cenicero. La tranquilidad es completa.

En la clínica del doctor Cospedal les fueron apreciadas por los doctores Azpeitia, Cospedal y Fernández Marrodán, que los operaron, las siguientes lesiones: A Inocencio Apilániz, de 55 años de edad, una herida de arma de fuego en la región claviclar izquierda con orificio de salida por la región infraclavicular; otra herida penetrante en el vientre, fosa ilíaca izquierda, con orificio de salida por la región glútea del mismo lado. Pronóstico gravísimo.

A Vicente Apilániz, de 25 años, herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región costodorsal, con lesión de apófisis transversal; lesión en las décima y undécima vértebras dorsales, y lesión medular. No se pudo encontrar el proyectil. Su estado es desesperado.—El Corresponsal.

Del País Vasco Navarro

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SAN SEBASTIAN.— Se encuentra en esta capital el general Queipo de Llano, inspector general de Carabineros, el cual revisó los servicios de la frontera. Hoy, a mediodía, ha sido obsequiado con una comida en Irún.

UNA DIMISION

Don Julio Churruga, jefe de Miqueletes y administrador principal de Arbitrios provinciales, había presentado la dimisión de su cargo al presidente de la Gestora provincial.

CUARENTA FASCISTAS DETENIDOS BILBAO.—La Policía ha detenido, siguiendo órdenes recibidas de la Dirección de Seguridad, a unos 40 individuos de Falange Española.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA

En el expreso ha llegado el diputado señor Vidal y Guardiola, que dará una conferencia en la sociedad "El Sitio".

GRATITUD DE LA VIUDA DE MACIÁ

El alcalde ha recibido un afectuoso telegrama de la viuda de Maciá, agradeciendo el reciente homenaje que le rindió la villa de Bilbao y atenciones dispensadas a su hija.

SIGUEN SIN APARECER LOS CADAVERES DE DOS DE LAS VICTIMAS

Siguen sin aparecer los cadáveres del chofer Fructuoso Martínez Argón, de 39 años, casado, y de Josefa Zabala, la otra víctima que ayer se desconocía su filiación, de 36 años, casada, y habitante con su esposo, Agustín de Atucha, en Euba, que cayeron a la ría con otras dos personas en un camión.

EL GENERAL DE LA DIVISION

VITORIA.— En automóvil llegó a nuestra ciudad, cubriendo el recorrido que viene haciendo estos días por varias capitales de la zona de su mando, don Pedro de la Cerda, comandante general de la sexta división, acompañado de su ayudante y el coronel jefe de Estado Mayor señor Alzaburu.

Revisó a las tropas e inspeccionó los edificios militares. Después siguió viaje a Burgos.

ATRACO A UN COMERCIANTE

MENDAVIA.—El día 13 y sobre las diez de la mañana, fué víctima de un criminal atentado el comerciante y estancero de esta villa, don Miguel Martínez. Cuando regresaba de Lodosa de hacer una compra de cerillas, al llegar al kilómetro 5, término denominado "Cuatro Bocas", salieron de una alcantarilla tres enmascarados que, pistola en mano, le dieron el alto y el consabido "manos arriba", al tiempo que le disparaban tres tiros. El señor Martínez, ya herido, les hizo entrega de la cartera con 500 pesetas. Los atracadores,

rá "La canción del crepúsculo". Tiene esta película extraordinarios elementos de sugestión, y es el principal la intervención de Conchita Supervía, la gran cantante recientemente malograda por el arte y de la que todavía se recuerda su magnífica actuación de hace unos años en esta capital. El film es, aparte de esto, muy recomendable, porque suma otros grandes méritos, y es seguro que por lo que de él han dicho los periódicos y revistas, cuente con un público numerosísimo.

En el Avenida se dará un buen programa, con el atractivo de la cinta española "El niño de las monjas", que en esta segunda pasada contará, seguramente, con tanto público como en la anterior, pues es película muy agradable y muy simpática. Además se darán los complementos acostumbrados.

El próximo martes, en el Bretón, y como único día, actuará un excelente espectáculo de variedades, al que da nombre — y si no lo da nosotros queremos que se lo dé — la más eminente de las artistas del varieté nacional, Mercedes Serós, cuya labor se señala no sólo por la extraordinaria personalidad de esta primerísima figura, sino también por la novedad de su repertorio. Por supuesto que no es ella sola la que hace el espectáculo; a su lado figuran parodistas musicales, equilibristas, un excéntrico, parejas de baile y otros números que hacen del espectáculo extraordinariamente variado y entretenido y que solicitan como nunca la atención del público logroñés, tan acreditado en ventear los espectáculos gratos y entretenidos.—C. M. C.

sombra y 3 como temperatura mínima se señaló el día de ayer. Esperemos que en el de hoy sea todavía mayor la templanza favorecedora de los pascos cara al campo que ofrece una panorámica tan sonriente. El barómetro no da todavía señales de una gran seguridad en la bonanza, pero, de todos modos, sus indicaciones son más prometedoras que las de días pasados. Ayer habiendo registrada a las ocho de la mañana una presión de 733'4 milímetros, que era justamente la normal, a las seis de la tarde había descendido a 729'7. Nuestro deseo es que el ambiente de hoy sea tan alegre y grato como es exigible a un día de primavera. Veremos si es así o si el tiempo como suele se empeña en llevarnos la contraria.—C. M.

Avisos y Noticias

Ayer nos vimos sorprendidos con la noticia del fallecimiento de nuestro convecino muy estimado y acreditado comerciante, don Martín Elizondo Ruiz, de la razón social "Viuda de Elizondo", cuyas simpatías eran en Logroño generales, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su apenada madre, doña Dorothea Ruiz, viuda de don Juan de Dios Elizondo; hermanos don Miguel y don Antonio; hermanas políticas doña Isabel Eguizabal; sobrinos, entre los que se cuenta don Victorino Elizondo; así como al resto de su apenada familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Izquierda Republicana

Se ruega a todos los que actuaron como INTERVENTORES en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, se presenten en este Circulo mañana, lunes, día 20 del corriente, a las SIETE Y MEDIA de la tarde.

LA COMISION

Cámara de Comercio

A virtud de los preceptos del artículo 39 del Reglamento de 26 de julio de 1929 y a tenor de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, en sesión celebrada con fecha 15 de abril de 1936, el Censo oficial de la Corporación para 1936, será expuesto en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo y las reclamaciones sobre inclusión o exclusión en Grupos y categorías habrán de presentarse durante la primera quincena de junio en la Secretaría de la Cámara, que estará obligada a dar recibo de la presentación.

Logroño, 18 de abril de 1936. El Presidente, JACINTO GARRIGOSA CENICEROS.

V. Infante Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

Carbones para todos usos MIGUEL CERDA RODES Vara de Rey, 25. Teléfono 1830

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25. y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Hace quince meses se encuentra enfermo el oficial barbero Ramón Sáenz Nalda, y otros tantos, él, su esposa y niños, en situación precaria. Agraderá de las personas caritativas que entreguen donativos en Travesía de Laurel, 51, piso 4.º, o en las Peluquerías de Pedro Regadera, Muro de la Mata, junto al "Bar Danubio" y Gonzalo Pérez, Plaza de la Constitución, 22.

Clínica dental GIL DIEZ A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

R. Pérez Sancho MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

m. marlín de pinillos oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Del Gobierno civil

En nuestra visita de ayer al despacho del gobernador civil, señor Novo, nos dijo que la normalidad era absoluta en toda la provincia.

Al mismo tiempo nos dió cuenta de la visita que había recibido de una excursión en viaje de estudios integrada por varios catedráticos y una veintena de alumnos de la Escuela de Altos Estudios Industriales de La Coruña, que todos los años hacen una "tournee" por España.

Los excursionistas, que hacen el viaje en un magnífico autobús, siguen el itinerario La Coruña, Lugo, León, Palencia, Burgos, ayer en Logroño, donde han pernoctado, y en la mañana de hoy visitarán algunos centros industriales, posiblemente Casa Trevijano y Bodegas Franco Españolas, para, al mediodía, seguir viaje a Zaragoza.

Los excursionistas se muestran muy complacidos de su corta estancia en Logroño y lamentan no poder demorar su marcha.

Desearnos a los visitantes un feliz y provechoso viaje.

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

La jornada de anoche en esta interesante competición se redujo a la celebración de algunas partidas aplazadas los días anteriores por incomparencia justificada de cualquiera de sus participantes.

En ellas el señor Alvarez (don A) ganó las dos partidas que tenía pendientes, una con cada uno de los señores Ruiz (G) y Nalda (E).

Este último jugó asimismo y perdió también la partida que tenía pendiente con el señor Escobar (don C).

Hoy, como domingo, no hay partidas de campeonato. Mañana, lunes, se jugarán las correspondientes a los señores siguientes: San Martín-Asensio (I), Cagigal-Rosáñez, Ruiz (F)-Gutiérrez, Alvarez-Pipaón, Ruiz (G)-Escobar, Herrero-Nalda, Pascual-Gómez, García-Martínez, Cañizares-Garrido.

PASANDO EL TIEMPO

Tras la nieve próxima de los días pasados, con que el invierno dió razón de existencia y marcó su despedida, ayer tuvimos un ambiente a ratos soleado, aunque no dejó de ser nuboso y de temperatura tan soportable que, en algún momento, pareció primavera, y que tuvo el valor a lo menos, de una promesa del tiempo alegre y templado a que tenemos derecho después del húmedo y casi frío soportado en la última temporada. Con 18'5 grados al sol, 13'6 a la

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

Bragueros - Fajas

Medias para Varices Truseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

En Cornago, Fabián Remondo Baroja puso en conocimiento de la Guardia civil que al ir a dar una vuelta por una de las fincas que posee en el término denominado "El Convento", notó que le habían tronchado unos cincuenta patrones de chopo y que se notaba había sido a mano airada, ignorando quién sea el autor del hecho.

Practicadas diligencias por la citada fuerza dieron por resultado la detención de Antonio Peña Marqués, de 18 años, el cual, convicto y confeso de haber pisoteado y tronchado los referidos plantones a las ocho de la noche del 16, fué puesto a disposición del señor juez municipal de dicho pueblo.

EL PRECIO DEL PAN

Recordamos que desde hoy el precio del pan llamado "familiar" es de cincuenta céntimos kilo, en tahona e puesto propiedad del panadero.

El pan familiar es de forma alargada o redonda, de superficie lisa, y lleva un sello bien legible que dice "pan familiar".

A domicilio el precio es de cincuenta y cinco céntimos kilo.

Farmacias abiertas hoy domingo hasta las ocho de la noche. Señor Martínez, Marqués de San Nicolás, 113. Señor Serrano, Marqués de Valdejo, 21.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL. Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Viuda de Solano

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que lo necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado inclusive los siguientes:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espartero, 10, segundo izquierda.

Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo derecha.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MATEMATICAS, FISICA, CONTABILIDAD, ETC.

Clases particulares intensivas.

Procedimientos pedagógicos adaptados a las condiciones intelectuales de los alumnos. Exito garantizado. Seriedad. Informes en Zurbano, 23, 3.º izda. Horas: de 10 a 12 y de 3 a 7 todos los días laborales.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva. 21. telef. 1712.

El viernes publicamos una carta de nuestro corresponsal de Anguciana que, por error de imprenta apareció como fechada en Anguiano, lo que aclaramos advirtiéndolo a nuestros lectores.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por el señor gobernador le ha sido concedida autorización a la Junta de cazadores de Arnedo para echar estricnina en los montes de aquella jurisdicción titulados Valondo, Prallás, Raposal, Estrecho, Vico y Yasa de Valdesalas, con el fin de destruir los animales dañinos, por un plazo que no podrá exceder de ocho días y dando comienzo a la operación mañana lunes.

CRISTALES Peñalba

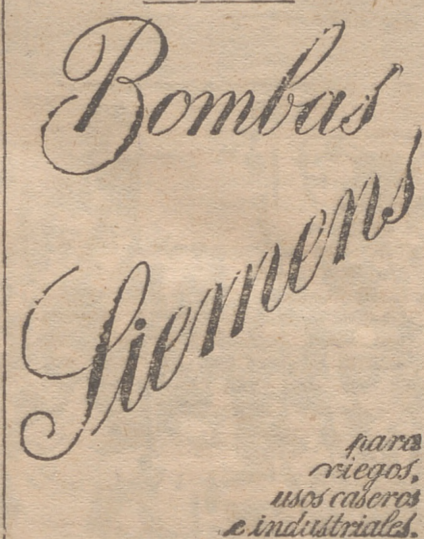
GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

TURRONES

EL POSTRE MAS RICO Y NUTRITIVO Acabamos de recibir una partida de turrón de YEMA, FRUTAS y ALICANTE, en cajitas de 1, 1'25, 1'50, 2 y 4 ptas, del turroneiro de JIJONA JOSE LLORENS De venta en el puesto de periódicos de Agencia "Reica". Republica, 64.

En Santo Domingo de la Calzada de ayer de existir la anciana doña Francisca Manero Cantabrana, viuda de Rojas, la cual, por sus excepcionales virtudes, gozaba del afecto de todos sus convecinos, entre los que el fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus apenados hijos don Gonzalo, acreditado industrial almacenista de cereales y vinos; don Dionisio, también almacenista de v.nos; don Juan y doña Esperanza, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.



PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA

Siemens Industrial Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12036. - BILBAO

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABAÑAS Mercado, 10. — Teléfono 1087

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Francisca Pérez Martínez, de 8 años, de contusión con hematoma en la región frontal, erosiones en la región mentoniana; pronóstico leve, salvo complicación; por atropello de un carro.

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — ALMORANAS. VARIKES. — ULCERAS. Curación radical sin operación Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

Acetate purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

MORAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 3.º — Tel.º 1985.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

CULTOS.—Esta tarde, a las seis y media, en la iglesia de la Redonda, la Cofradía de la Virgen de Valvanera, en honor de ésta, tendrá estación, rosario, reserva de S. D. M. cantándose al final la Salve, ante la Imagen de la Santísima Virgen.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. 715. 17-50

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS. 330 VAGOSCOPIA. — Teléf.º 1712. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Isabel Rodríguez Vela, José Luis Ramírez Amestoy, María Nieves Roldán Ortega. Defunciones.—Casimira Ortiz Iñiguez, de 84 años, de Jubera. Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

LABORATORIOS LIMORTI

Comunica a sus clientes y amigos que han quedado cerrados sus Laboratorios de Once de Junio, número 3, por traslado a la calle de la República, número 116, cuya apertura se anunciará oportunamente

Del día oficial y político

Madrid, 18.—Varias horas

EN GOBERNACION NO DAN NOTICIAS

El ministro de Obras Públicas, interino de Gobernación señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas, por medio de su secretario señor Blanco que nada noticiable tenía para la Prensa.

PASAN A SITUACION DE DISPONIBLES FORZOSOS DOS JEFES Y CUATRO CAPITANES DE LA GUARDIA CIVIL

Por una orden de Gobernación se ha dispuesto pasen a situación de disponibles forzosos, los jefes y capitanes de la Guardia civil que se relacionan.

El teniente coronel, primer jefe del Parque Móvil, don Florentino González Valle, del 14 tercio; comandante de esta Comandancia, don Marcelino Muñoz, y los capitanes don José Argeles Escrich, don Jesús Cejudo Belmonte, don Rafael Bueno Bueno y don Antonio Jover Bedía.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

El subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafal, al recibir a los periodistas les manifestó que en el Consejo de ayer se aprobó un proyecto de ley restableciendo la jurisdicción de los Jurados Mixtos, de 27 de noviembre de 1931, en lo que se refiere a dichos Jurados mixtos y a las disposiciones complementarias.

Al hacer esto, es preciso solicitar de las Cortes, además, un crédito extraordinario, para la rapidez de los trámites, sobre todo en lo relacionado con las facultades del Consejo de Trabajo.

Siendo ministro de Trabajo el señor Estadella, se redujeron las consignaciones establecidas para este Consejo de Trabajo en un cincuenta por ciento, a raíz de haber sido desestimado un proyecto de Casas Baratas, de Barcelona, por el que tenía gran interés don Jesús Ullé, subsecretario de Trabajo en aquel tiempo.

Esta reducción, que afectó también a las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo de Trabajo y redujo el número de reuniones lo que motivó un gran retraso en la tramitación de los expedientes.

En el año 1935 hubo una nueva reducción del diez por ciento, al mismo tiempo que se aumentaban en grado extraordinario, las consignaciones para el personal de Jurados mixtos.

Y así pudo ocurrir que cuando el señor Salmón hizo aplicar la nueva ley de los Jurados mixtos y constituir el Tribunal Central, había más de seis mil expedientes de resolución.

Hoy se han despachado gran número de ellos, pero quedan pendientes alrededor de unos 3.000.

Después se refirió el señor Ossorio Tafal a una reclamación que le han hecho los toreros. El otro día le visitó una Comisión presidida por el diestro Fortuna, que le habló de la competencia que hacen a los toreros españoles los toreros extranjeros, especialmente los mejicanos.

Pidió que los toreros que no sean nacionales vayan provistos de la Carta de Trabajo, como tienen que llevarla los obreros extranjeros de cualquiera otra actividad.

La competencia que hacen estos toreros extranjeros es extraordinaria, pues no son sólo los matadores, sino que las cuadrillas están integradas también por personal extranjero.

Se dictará una orden regulando el trabajo de los toreros y aplicando a los extranjeros el mismo trato que en sus respectivos países se da a los toreros españoles.

Otro asunto que se resolverá rápidamente es el relativo a la crisis de trabajo que sufren los profesores de orquesta y los artistas de variedades. Una de las causas principales de esta crisis, como se sabe, es el cine sonoro y el abuso de la música mecánica.

Es de gran interés la resolución de la crisis son generalmente producto de la industria extranjera, que monopolizan y se llevan de España un gran número de millones de pesetas.

Terminó diciendo que le habían solicitado mejoras los personales sanitario y de fonda, de los buques mercantes que transportan emigrantes.

Para atender a estas mejoras, que se consideran justas, habrá que modificar el artículo 111 del reglamento de emigración.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Esta mañana el ministro de Justicia recibió a los periodistas y les dijo:

—Los proyectos de ley relativos a mi departamento, aprobados por el Consejo de ministros de ayer, se hallan pendientes de firma presidencial. Por lo tanto serán leídos a las Cortes tan pronto como los referendos S. E. Se refieren dichos proyectos a la modificación de la edad de jubilación de los funcionarios judiciales, a la forma de elección de los magistrados del Tribunal Supremo y a la modificación de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los periodistas solicitaron del señor Lara alguna ampliación sobre el

contenido de dichos decretos y el ministro dijo:

—No debo ser explícito por una razón de delicadeza ya que todavía esos decretos no los ha firmado S. E. el presidente de la República.

Por lo que se refiere al proyecto de ley de modificación de la forma de elección de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, se trata con ello de buscar un medio de elección en virtud del cual resulten convenientemente equilibradas la representación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de los funcionarios de la carrera fiscal y judicial en la formación de los Tribunales Electores. Por lo que se refiere a la ley vigente para elegir presidente del Tribunal Supremo de Justicia será modificada en algunos artículos en virtud de esta otra ley.

Por último el ministro de Justicia rogó a los periodistas hicieran constar que el magistrado sevillano señor Elizaguirre se hallaba fuera de peligro, pues así se lo había manifestado esta mañana por teléfono el Presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

Así—terminó—quedan desvirtuadas algunas manifestaciones inexactas publicadas en algunos periódicos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

A primera hora de la tarde el ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo:

—Aún no ha sido última la lista de personalidades a quien ha de concederse condecoraciones con motivo del aniversario de la proclamación de la República. Desde luego se otorgarán lazos de la Orden de la República a las señoras de Salmorón de Bestefero y de Albornoz.

El señor Barcia recibió las siguientes visitas:

Embajadores de Francia, Méjico y Alemania; encargado de Negocios de Cuba, ministro de España en la República de Salvador, jefe de Protocolo de la Presidencia de la República, señor López Lara, escritor Corpus Barga, en visita de despedida, pues marcha a Alemania con una misión cultural; Presidente y secretario del Círculo de la Unión Mercantil de Málaga; don Rodolfo Vives, don Manuel Raventos y don Rodolfo GH.

EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió hoy la siguiente audiencia:

Don Francisco Boda, don Isidro Lorea, don Teodomiro Aguilar, jefe superior de Policía y Comercio exterior del Ministerio de Estado; don Juan Bautista Arregui, jefe superior de los servicios de administración del Ministerio de Estado, doctor Novily-Guita, don Melchor Almárgora San Martín, doña Vicenta Hernández Gómez, don Rafael Palacios López, en representación del partido de Unión Republicana de Baleares, don Miguel Figueroa Ferrel, don Enrique Marín, en representación de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, don José Serrano Carmona, don Natalio Rivas, don José Hernández de Castro, coronel jefe de la Guardia municipal de Madrid, don Alejandro Pizarros, secretario especial del alcaide de Madrid, don Fernando Sánchez Monreal, director de la Agencia "Febus", don Eduardo Barlobero, con el consejo del partido federal, don Luis Nicolau D'Oliver, gobernador del Banco de España, y don Fernando Valera, director general de Industria.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo recibió a don Fernando de los Ríos, con una comisión de Granada que le habló de asuntos locales.

AUDIENCIAS EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los generales Cardenal, Cruz Moullosa y López Gómez, coroneles García Escamez y Asensio y al Presidente de la Diputación de Vizcaya.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública al conversar hoy con los periodistas les hizo relación de las órdenes de concesión de subvenciones para construcción de Escuelas, aparecida en la "Gaceta" de hoy.

Luego dijo el señor Domingo que probablemente esta noche marchará a Barcelona para asistir mañana a la inauguración del monumento a Layret.

EL LUNES LLEGARA EL SEÑOR COMPANYS A MADRID

El lunes por la mañana llegará a Madrid el Presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys.

La misma mañana del lunes cumplimentará al Presidente de la República, y, por la noche, acompañando a su excelencia, el señor Companys se trasladará a Sevilla.

Con motivo del viaje a la capital andaluza de ambas personalidades, es casi seguro que vaya a Sevilla desde Barcelona una "Cobla" de Sardananas.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE CORREOS Y UNA NOTA DEL MINISTERIO

El Sindicato de Empleados de Correos, con el fin de evitar torcidas interpretaciones manifiesta lo siguiente:

Primero. Que el paro realizado en el día de ayer en los servicios de Correos es el exponente de su protesta contra los hechos y provocaciones fascistas realizadas días pasados.

Segundo. Que públicamente ratifica su adhesión al Gobierno y al Frente Popular, al lado de los cuales co-

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeas, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.



Robles esta tarde al ministro de la Gobernación en una entrevista que ambos celebraron en el Congreso. El acuerdo inhibitorio no parece que se vaya a hacer aún público, pues Acción Popular trata de hacer gestiones cerca de los dirigentes de otros organismos de derecha, a los que invitará a sumarse a su posición.

Notas de Londres

LONDRES.—Baldwin ha pronunciado su discurso anual dirigido a sus electores. Comenzó afirmando que se retirará de la vida política cuando llegue el momento y no cuando lo pida quien quiera que sea. Refiriéndose a la política exterior, afirmó que dos acontecimientos de la mayor importancia modificaron recientemente la situación internacional: El rearme de Alemania y la tentativa de puesta en vigor de la S. de N., dice que estos acontecimientos le convencieron de la necesidad de proceder al rearme británico. Refiriéndose a las sanciones, dijo que son muy lentas en su aplicación y pierden mucho de su fuerza si no pueden ser apoyadas por esta última, sanciones que es el bloque a la fuerza insiste en el hecho de que la política británica, en cuanto a las sanciones, es únicamente colectiva y no irán más lejos que lo que determinen las medidas decididas en común en Ginebra. Dice que la política inglesa no es anti-italiana. Sus móviles no son ni la ferocidad ni la humillación de Italia, sino la defensa del pacto de la S. de N. Queremos que el pacto de la S. de N. llegue a ser la ley del mundo y a menos que abandonemos esta esperanza nos consideramos obligados a prestar nuestro apoyo entero a la S. de N. cuando se viole el pacto. Estoy persuadido de que el resto del mundo comprende que es esta nuestra razón de obrar. Italia se engaña gravemente al equivocarse con respecto a ella. La cuestión colectiva no puede poner todo en orden. Trabajamos y trabajaremos siempre a su beneficio, pero aún no la hemos logrado y nos queda mucho camino por delante para lograrlo. No funcionará nunca como no sea que las naciones que participan en esta obra se arropen contra el agresor para imponerle sanciones y aun para hacerla la guerra si fuese preciso. La guerra próxima será el término de la civilización y aun más lo será si los pueblos de Europa, faltando a su palabra y renegando de lo que firmaron, empujamos los gases tóxicos. Las propuestas de los alemanes y de los franceses que se examinan con calma por ser la primera vez que estos países someten a la vez una cosa de esta especie. Y qué mejor para la Gran Bretaña que intentar la aproximación de estas dos naciones?

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota de los asentamientos verificados el día 18 de abril de 1936.

Provincia de Sevilla: Alanís, 93 yunteros.

Provincia de Cádiz: Los Barrios, 230; Conil, 56; Medina Sidonia, 125. Total 412 (de obreros campesinos, cabezas de familia).

El Director del Instituto de Reforma Agraria ha recibido hoy el siguiente telegrama del jefe del Servicio Provincial de Cádiz: "Ayer cumpliendo acuerdo Junta Provincial, cupose finca "El Tesorillo", propiedad de don Juan March, donde podrán asentarse aproximadamente mil familias."

LA CEDA Y LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Preguntado el señor GH Robles sobre cuándo se conocería el acuerdo de la Ceda sobre su asistencia o abstención en las elecciones de compromisarios para designar presidente de la República, contestó que todavía no podía hacer público el acuerdo del partido.

Como un periodista le dijera que se aseguraba que en la última reunión de la Ceda no hubo acuerdo y que para adoptarlo volverían a reunirse el señor GH Robles respondió:

No hay nada de eso. Existe un acuerdo y yo tengo un mandato lo suficientemente amplio para hacerlo público, cuando lo estime conveniente. Probablemente este acuerdo se conocerá la semana próxima.

ACCION POPULAR NO ACUDIRA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

De buena fuente sabe la Agencia "Febus" que el Consejo Nacional de Acción Popular ha tomado en firme el acuerdo de que el partido se abstenga de ir a las elecciones de compromisarios. Parece que el motivo de la actitud abstencionista de Acción Popular es que en determinadas provincias de España los electores de la derecha no se sienten garantizados por el Poder público. Así se lo ha comunicado el señor GH

Reflexiones sobre la situación económica presente de Bélgica

Por ERNEST MAHAIM Ex-ministro.—Profesor de la Universidad de Lieja. Ex Presidente de la Oficina Internacional del Trabajo. Miembro de la Société Belge d'Etudes et d'Expansion.

No hay problema de mayor actualidad, que el planteado a todos los economistas, belgas y extranjeros, con respecto a la situación económica de Bélgica.

Es inquietante saber, principalmente, si la devaluación del franco belga y la "experiencia van Zeeland" han remediado los males que sufrimos. ¿No planteó Adam Smith los fundamentos de nuestra ciencia investigando "la naturaleza y las causas de la riqueza de las Naciones"? Se nos pide que situemos a Bélgica en dos momentos de su existencia, antes de la devaluación del franco y hoy, y que digamos cuando era "más rica".

Se nos pide más: se quiere saber si los índices recogidos nos son de una situación duradera. Porque no habría ningún interés en hacer comprobaciones si no se sacase de ellas una conclusión.

Desde luego se pone al economista en la situación de un médico: ¿está curada la enfermedad?

M. Bandhuin que es un médico prudente, responde: está en la "convalecencia" y esta respuesta tiene ya un sentido, pero demuestra al mismo tiempo toda la dificultad del problema.

En efecto, suponiendo que tenemos a nuestra disposición todos los elementos de hecho, en su inmensa variedad, suponiendo que todas las estadísticas fuesen exactas, comparables, claras y al día, no podemos todavía tener más que síntomas, indicios, en el sentido vulgar de la palabra. Nosotros somos como el meteorólogo que predice sobre telegramas y a la vista del mapa, o como el bolsista que se fia de la "tendencia". Se reconocerá que en esto hay muchos casos de error. De suerte, que si el economista intenta responder sumariamente a la cuestión, corre el riesgo de oír, todavía, una vez más pronunciar la "guiberra" de la economía política.

Una de las dificultades es la elección de los índices significativos; en economía política, también hay una escala de "valores" entendiendo por ello una importancia relativa de las actividades y de las fuerzas. Nadie piensa que las curvas confeccionadas por los Institutos de coyunturas sean las únicas que haya que observar. Para un pequeño país como Bélgica, comprometido tan profundamente en la economía mundial hay otra dificultad que depende más que de otras de las circunstancias exteriores, es decir de acontecimientos sobre los cuales no cabe ninguna acción.

Dicho esto para descartar la posibilidad de una solución adecuada y satisfactoria del problema, para resorvar de este modo el coeficiente de duda que debe afectar a toda solución, creemos que la impresión general que deja el examen de los índices, es que la situación de Bélgica ha mejorado sensiblemente.

De antemano, se debe reconocer que los objetivos de la devaluación han sido relativamente alcanzados. ¿Por qué se ha recurrido a este procedimiento tan discutible desde el punto de vista moral y jurídico? A causa de la disparidad de los precios belgas y de los precios mundiales. De aquí este objetivo que parecía paradójico: es preciso elevar nuestros precios de al por mayor, sin elevar sin embargo en la misma proporción nuestros precios de "detalle". Esto es lo que ha sucedido. Mientras que los precios al por mayor aumentaban en un veinte por ciento, el alza de los precios de "detalle", contra la cual el Gobierno no ha vacilado en usar de una presión enérgica, no ha pasado del diez por ciento.

La consecuencia inmediata de esta situación es que el "margen beneficiario" de buen número de industrias ha aumentado sin que el coste de vida haya sido profundamente elevado. Sin duda, se han hecho ajustamientos de salarios y contratos para que recaiga en provecho del poder de compra de la masa.

También hemos visto inflarse las cifras de negocios de los grandes almacenes, de los almacenes de sucursales, de las cooperativas y almacenes patronales. La actividad se ha revelado en gran número de industrias. La industria carbonera conoce con relación al año anterior un aumento de producción y una disminución de los stocks. La siderurgia ha progresado de la misma manera, pero las últimas estadísticas son favorables. La industria textil va recobrando su auge.

Si abandonando el examen de las industrias particulares, se buscan índices relativos a la situación de conjunto, el primero a citar es la disminución del paro Aunque nuestras estadísticas no estén todavía al corriente, parece que el número de parados totales y parciales ha disminuido en un tercio. Las disminuciones de los gastos gubernamentales, provinciales y comunales para el paro son de orden de 15 por 100. El número de vagones suministrado a la industria por la Sociedad Nacional de Ferrocarriles ha aumentado en más de 15 por 100 de marzo a diciembre. Amberes ha reaccionado y tiene un tráfico cada vez más importante.

El comercio exterior no parece participar notablemente en la mejora general y esto no tiene nada de extraño a causa de la guerra económica a que se entregan las naciones

en estado de paz, por medio de los derechos de aduana, de los contingentes y de las prohibiciones de exportación de divisas. Pero si nuestras exportaciones no han aumentado, nuestras importaciones han disminuido, y esto al menos reduce el déficit de la balanza comercial.

En materia financiera, habría mucho que decir y todo no sería de color de rosa. Se han obtenido los resultados deseados para la rebaja de la tarifa del alquiler del dinero a corto plazo. Pero el dinero a largo plazo permanece siendo caro. Las emisiones de acciones y de obligaciones no son abundantes y la bolsa no progresa más que moderadamente.

En conclusión, he aquí, a mi parecer, la impresión de conjunto que deja el estudio de nuestros elementos de juicio. Esta impresión parece traducirse mejor por una forma negativa. Ciertamente que todas las aprensiones concebidas en general por los economistas contra la devaluación y la acción gubernamental no se han confirmado por los acontecimientos. Se han predicho catástrofes, desastres que no se han producido. No es posible sostener hoy que Bélgica está "peor que antes". Se debe igualmente reconocer que se puede tener la esperanza de que el próximo porvenir económico será más favorable.

No olvidemos que en muchos otros países una reacción económica se dibujaba igualmente y confirmemos en que nuestra mejora es debida a las únicas medidas gubernamentales. Pero ya es mucho concluir que nuestra convalecencia se anuncia bien. Entre los indicios que no se cifran y que escapan a nuestras estadísticas consideramos como importantes la disposición general de los espíritus que les lleva hoy a considerar las cosas y el porvenir bajo un día más favorable. Es incontestable que una cierta confianza, a veces igualmente una cierta euforia, reina en la actualidad en los centros de negocios en donde anteriormente se sentía el desánimo. Por consiguiente este es el espíritu que conduce al mundo. "Mens Agitat Molem".

CONFLICTOS SOCIALES

BAENA.—Ha terminado la huelga en el campo. Los patronos se han comprometido a colocar un bracer por cada quince fanegas de tierra.

CADIZ.—Se han declarado en huelga los obreros de carga y descarga del muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles andaluces. El paro es por solidaridad con los obreros de Utrera.

PUERTO DE SANTA MARIA.—Ayer, por diferencias entre obreros y patronos de tonelería, se declaró la huelga general.

Los huelguistas prendieron fuego a los enseres de varios establecimientos, tales como el taller de tonelería de Fernando Thierry, tienda de comestibles de José Gutiérrez, Bar Patronal, Centro Obrero Católico y librería de la vinda de Pérez, donde se edita una revista de derechos. Con la intervención de un capitán de Asalto, delegado del gobernador, se llegó a un arreglo, restableciéndose la tranquilidad. Durante los sucesos no hubo víctimas.

BEJAR.—En algunas fábricas de tejidos se ha declarado la huelga de brazos caídos. Los huelguistas quieren que sean expulsados unos 50 obreros afiliados a los Sindicatos Católicos. En caso de no ser "idos, parece que el lunes se declarará la huelga general.

LAS PALMAS.—Unos 500 obreros sin trabajo invadieron el Ayuntamiento durante la sesión escandalizando por la negligencia del Municipio en facilitarles ocupación. Destrozaron la mesa que ocupaban los periodistas y abandonaron el salón cantando "La Internacional".

HUELVA.—Los obreros del puerto en una asamblea celebrada aprobaron unas conclusiones entre las cuales figura la reposición de los despedidos, a quienes se indemnizará debidamente, y expulsión de los elementos desafectos al régimen. "Los miembros de la compañía "Tharsis" se han declarado en huelga de brazos caídos. Los obreros no salen de la contra-mina. Los huelguistas piden determinadas mejoras.

Crema CAFFARENA Venta: D. Aljo Martínez, Droguería Moderna, calle San Blas, y D. Silvestre García, Periferia, calle República.

EXHA TARIFA DE Agencia Fúnebre Berger Y COMPARE SERVICIOS

"LA RIOJA" Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1 Puesto de Julián Franco. Para lustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON.

KALEDOSKOPIO MUNDIAL

Importancia y firmeza del Imperio Británico

El Imperio británico—ha escrito Lord Beaverbrook es la mayor confederación de pueblos libres existentes en el mundo. Su riqueza y potencia, no tiene límites”.

Y es verdad. Auténtica Confederación de pueblos libres, porque la India, la gran excepción, es un caso demasiado particular y complejo para que se pueda culpar exclusivamente a Inglaterra de su especial situación.

El espíritu imperial de Inglaterra no admite comparaciones con ningún otro a través de la historia. El mismo imperio que quiere crear Mussolino, aun suponiendo que fuese factible, no se parecería en nada al británico.

La confederación de pueblos libres de que habla Lord Beaverbrook, sólo tiene por objeto formar un bloque económico compacto, solidario y mutuamente beneficioso. Lo demás le tiene sin cuidado a Inglaterra.

No pretende Inglaterra megalomanía ni pedantesco llevar a la civilización y el espíritu de la metrópoli a todas partes para mayor gloria de la Patria y demás estúpidos lirismos a que tan dados somos los latinos, y que, por añadidura suelen quedarse siempre en lirismos faltos de sentido práctico y excesivamente acompañados de miseria moral y material.

Cuando nosotros conserváramos nuestro imperio colonial, no podíamos oír con tranquilidad que los colonianos o los cubanos no eran españoles; tenían que serlo a la fuerza, su pena de ser tachados de malos patriotas y traidores.

Por el contrario Inglaterra no se cansa de repetir que un indio, un australiano, un canadiense, o un jamalquino no son ingleses, por la sencilla razón de que no se puede ser inglés más que naciendo en Inglaterra o siendo hijos de inglés. Es decir: que no sólo no tienen ningún interés en imponer la “patria inglesa” a los súbditos del imperio, sino que hasta se diría que velan cuidadosamente por refusársela. Véase que es un espíritu y una política diametralmente opuestos a los otros.

Un gran sentido práctico, un egoísmo neto (y el egoísmo es, biológicamente, el motor de la humanidad) constituye el aglutinante de todos los pueblos del imperio británico. Tan convencidos están estos pueblos de que el imperio les beneficia y les da una fuerza y un bienestar que aislados no tendrían, como la misma Inglaterra. Esto en lo político.

En lo económico no menos razón tenía Lord Beaverbrook cuando escribía respecto al imperio “que su riqueza y potencia no tiene límites”. Así es también.

Con un conglomerado de pueblos, sólidamente unidos por mutuo egoísmo y conveniencia, que constituyen la cuarta parte de la población y de la superficie de la tierra, de toda la tierra, en todas las latitudes, es imposible luchar en ningún sentido, ni en el económico, ni en el espiritual ni en el estrictamente bélico.

“La Guerra requiere ahora como antes,—aquellas tres cosas clásicas de que hablaba Napoleón, dinero, dinero y dinero; es decir: riquezas, riquezas y riquezas. Pues bien: veamos ahora, por encima nada más, las riquezas del imperio británico.

Es inglés el 98 por 100 del yute del mundo; el 70 por 100 del caucho; el 69 por 100 del níquel; el 62 por 100 del oro; el 47 por 100 del cacao; el 42 por 100 de la lana; el 37 por 100 del manganeso; el 22 por 100 del carbón; el 20 por 100 del algodón; el 19 por 100 de la plata y un elevado porcentaje en la producción de petróleo ya que la “Royal Dutch C.” el otro gigantesco trust del petróleo después de la Standard Oil es una sociedad anglo-holandesa, propietaria entre otros yacimientos, de los del Irak tan estratégicamente colocados en la ruta de Oriente.

Jamás se ha dado en la historia el caso de un imperio más vasto, más rico y más sólido, en el que sus miembros se hallasen, en general y salvo las pequeñas excepciones de los nacionalismos egipcios e hindúes, más voluntaria y satisfactoriamente unidos por la doble conveniencia material y espiritual.

En efecto: una Confederación que no le impide a cada confederado sentirse patriota de su país natal y dueño absoluto de él, resulta poco menos que indestructible.

Saben perfectamente el australiano, el canadiense, y el sudamericano que las islas británicas carecen de medios materiales para hacer frente a una voluntad unánime de desintegración. Pero esta desintegración ¿para qué serviría? Los pueblos que hoy componen el imperio, separados de él no ganarían absolutamente nada en independencia y bienestar político, y en cambio perderían mucho no sólo en eso sino en el terreno económico.

por santo y a quienes vende embotellada el agua que usa en sus bañeras) son motivos más que sobrados para que joya tan preciada no se vea despojada de la corona del imperio fácilmente.

Sueñan pues, los que esperan ver evaporarse el imperio británico como se evaporaron los imperios de Augusto, de Carlomagno, de Gengis Kahn o de Carlos I de España. Porque por primera vez en la Historia se da el caso de un imperio cuyo aglutinante no es la violencia, sino la libre determinación.COLLECTOR (A. I. ARCO)

DE ALFARO

18 de abril

CONTESTANDO, PERO NO RECTIFICANDO.—Hemos recibido hoy una carta firmada por los señores Matías Sáinz, Teodoro Pérez, Cayo Jiménez, Fernando Díez, Galo Mateo, Manuel Castillo, José María Romano, Luis Chavarrí, Emeterio Toledo, Alejandro León, Manuel Navajas, Felipe Rodríguez, D. García, José Mangado, Luis Gonzalo y la señorita Jesusa Ruiz, de cuya carta es el siguiente, el primer párrafo.

“Queremos que inmediatamente rectifique información tendenciosa sin ajustarse a la verdad e innoble que publica usted como corresponsal de LA RIOJA, en la que dice “que maltratamos de palabra a las autoridades”.

Hasta aquí, el párrafo primero de la carta que motiva estas líneas. En los años que llevamos desempeñando el cargo de corresponsal de este periódico, hemos procurado en nuestras informaciones, despojarnos de toda pasión partidista y personal, y creemos haber conseguido este propósito, por cuanto en dichos años, ni una sola vez nos hemos visto en la necesidad de rectificar noticia ni comentario alguno.

Hemos lamentado siempre los hechos que hayan sido lamentables, además de condenarlos en todo momento, y si alguna vez hubo que aplaudir, aplaudimos aquello que lo mereciera.

En esta ocasión, hemos de hacer constar que no presenciáramos los hechos que motivaron la noticia cuya rectificación se nos exige, pero personas que los presenciaron y que nos merecían y siguen mereciéndonos crédito, nos aseguraron que del grupo que nosotros citábamos se dirigieron insultos al alcalde señor Soré, y teniente de alcalde señor García López.

Dimos la noticia escuetamente, sin nombrar a ninguna de las personas que se nos dijo se hallaban en el repetido grupo, y sin hacer del hecho comentario alguno.

Por ello, nos ha sorprendido recibir la carta a que antes aludimos, y más todavía el tono en que ella está escrita.

Con el deseo de complacer a los firmantes de la misma, y en cumplimiento de la obligación que nos impone el cargo de corresponsal de este periódico, hemos querido informarnos de la verdad de lo ocurrido, para rectificar si ello era debido, pero adquiridos informes precisos, nos vemos en la imposibilidad de rectificar en nada la noticia cuya rectificación nos es exigida, toda vez que persona a quien se insultó nos ha afirmado la certeza de nuestra información.

Si llamar, canallas, letrones y otras cosas más no es maltratar a las personas a quienes se dirigen tales calificativos, no sé cómo habrá que llamar a este periódico. A nosotros nos interesa saber quién o quiénes fueron las personas que faltaron a las autoridades antes mencionadas, ni si entre los firmantes de la carta que nos ha sido dirigida se encuentran o no las personas que vertieron las frases que se consideraron injuriosas por los interesados, toda vez que el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto; a quien le interese, que trate de averiguarlo.

En cuanto a otros conceptos que se vierten en la tantas veces citada carta, no queremos contestarlos porque sería para entablar polémicas de las que somos enemigos, por que sólo sirven para entretener los ojos de los desocupados; mas no porque las temamos; y porque hemos pensado siempre y seguimos pensando ahora, que no ofende quien quiere, sino quien puede; y que como se dice en el Kempis, “no eres más por que te alaben ni menos porque te maldigan; lo que eres, eso eres”.

Con estas líneas damos por terminado en la Prensa este asunto, que desde luego carece de importancia, pero que nos hemos visto obligados a tratar, bien a pesar nuestro.

P. Giménez

ECOS DE HARO

18 de abril

AYUNTAMIENTO.—Anoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Oguesta, Gato, Alonso y Martínez Campo. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una instancia del vecino don Dionisio Delgado, solicitando le sea concedida la mayor cantidad posible para adquirir un aparato ortopédico que precisa su esposa cuyo coste es de 50 pesetas. El Ayuntamiento acordó concederle la mitad.

También se dió cuenta de un oficio del señor arquitecto denunciando las fachadas de las casas números 21 y 99 de la calle del Marqués de Francos por constituir un desdoro al ornato público. Se acuerda aprobar las denuncias y trasladarlas a los propietarios de las fincas.

El señor Oguesta interesa la mayor actividad en el cumplimiento de las varias denuncias aprobadas de esta índole, pues son pocas las que han procedido a su cumplimiento; obras que no sólo embellecerán la población, sino que atenuarán el paro obrero. Oídas estas manifestaciones se acuerda aprobarlas y conceder un plazo de quince días para que comiencen las obras de reparación de fachadas, haciendo presente a los propietarios de los inmuebles, que caso de resistencia, las ejecutará el Ayuntamiento por policía a su cuenta.

Fuera del orden, se dió cuenta de una comunicación del señor jefe de Correos de esta ciudad, sobre normalización del servicio de cartería, quedando enterados.

Por último, el señor alcalde lamenta los hechos ocurridos el jueves pasado, y desconociendo sus autores los desaprueba y condena rotundamente, máxime el atentado personal ocurrido, pues siendo respetuoso para todas las ideologías han de repugnarle estos hechos y de manera extraordinaria el atentado, pidiendo al Ayuntamiento conste en acta esta protesta. El señor Oguesta se adhiere y el señor López Elorza manifiesta ser contrario a toda violencia y alteración de orden y mayormente cuando de esas alteraciones resultan víctimas. Por unanimidad se acuerda consten en acta tales palabras.

Y se levantó la sesión.

DESPUES DE LOS SUCEOS.—A las doce y media de la mañana de hoy, con un numerosísimo acompañamiento, se ha celebrado el entierro del infortunado don Felipe Velázquez Amigo, muerto a consecuencia de los sucesos de que hemos dado cuenta a nuestros lectores. El fúnebre cortejo ha recorrido las calles del itinerario con un respeto y un orden absoluto, y por si alguien hubiera pretendido alterar, momentos antes del entierro ha llegado una camión de guardias de Asalto de Logroño, los que en unión de la Guardia civil concentrada han ocupado los sitios estratégicos; pero, como decimos, no ha hecho falta su intervención.

Renovamos a la doliente familia nuestro sentido pésame. Como resultado de las actuaciones judiciales en relación con los expresados sucesos, han sido detenidas varias personas de significación izquierda, ignorando el resultado de estas diligencias, que continúan con toda actividad.

EL PARO OBRERO.—Hacé breves días nos ocupamos largo y tendido de este asunto que tanto está preocupando en la ciudad. En aquella crónica tratamos exclusivamente de los caracteres que presenta esta cuestión y de las gestiones que en orden a una solución definitiva se han venido haciendo por nuestra primera autoridad local y los propios obreros en paro forzoso.

Hoy vamos a exponer con la claridad precisa las soluciones que pudieran ponerse en práctica para lograr el término de esta anómala situación y consiguiente por adelantado que todas o casi todas las ideas que exponemos las han sugerido ya distintas entidades.

Ante todo consideramos conveniente poner en antecedentes a nuestros lectores del número de obreros que se encuentran en paro forzoso, todos los cuales se hallan inscritos en la Oficina de colocación y paro obrero, establecida en el Ayuntamiento. Son los siguientes: albañiles, 15; carpinteros, 17; oficios del ramo de Construcción, 15; alparateros, 36; agrícolas, 89; y oficios varios, 74. Total, 245 obreros parados, cantidad bien importante para que se tenga en cuenta y se procure ayudarlos, al menos para que lleven a su hogar la tranquilidad y el sosiego necesarios.

Soluciones que pueden adoptarse: Con carácter general pudiera hacerse una distribución de cuotas de pago mensual por vecino, tomando como base la posición económica de cada uno de ellos y emplear las sumas así obtenidas en la realización de obras pú-

cas municipales. Para llevar a cabo esta idea pudiera formarse, como propugna la Agrupación Socialista, una Comisión con carácter permanente integrada por representantes de la mayor parte de las instituciones locales políticas, sociales, económicas, industriales, bancarias, etc.

Esta Comisión, además de tener como misión la recaudación y reparto de cuotas, se ocuparía de estudiar la adecuada inversión de los fondos gestionados, realizar peticiones a los Poderes públicos, etc., etc.

Los fondos de este organismo, que pudiéramos denominar “Asistencial Social”, no solamente estarían integrados por las cuotas mensuales que hemos indicado, sino que también colaboraría con la entrega de cantidades al propio Ayuntamiento, Junta de Protección de Menores, entidades locales, fondos de la décima de paro, aportaciones de entidades oficiales de la provincia, donativos, etc. Además sería obligado que en esta obra colaboraran todos los obreros, sin excepción, que tuvieran trabajo, entregando cuotas mensuales en relación con la cuantía de su jornal. No aseguramos que esta propuesta solucionarí totalmente el paro, pero sí lo atenuaría en proporción considerable.

Habría de hacerse una minuciosa selección de los obreros en paro, eliminando a los vagos profesionales y a los impedidos físicamente, pero como a estos últimos no sería humano abandonarlos, una vez conocido el número de ellos podían facilitárseles diariamente alimentos o proporcionarles un subsidio en sustitución de aquellos.

Por otra parte, podía hacerse una minuciosa revisión en el campo, a los efectos de la ley de laboreo forzoso, tratando de que los propietarios de las fincas del término municipal las laboras a uso y costumbre de buen labrador y aquellas otras tierras que se encuentran abandonadas de sus dueños entregarlas al gremio de campesinos para que las pusieran en producción.

Si aun con este procedimiento no se hubiera podido normalizar el trabajo en el gremio campesino, sería el momento de pedir que los obreros que tuvieran otra colocación que les permitiera comer, se sacrificaran en beneficio de sus compañeros, no trabajando en labores de la agricultura, pero también y en la proporción adecuada tendrían que sacrificarse los patronos, ya aumentando, los más importantes, el número de obreros de sus plantillas, o asignando a cada cultivada aquellos obreros que le correspondiera en relación al número de hectáreas de terreno que poseyeran o laboras.

Nos consta que la Sociedad “Defensa Mercantil” está muy interesada en la solución de este conflicto, al extremo no solamente de haber ofrecido al señor alcalde el total de su numerario en caja, que asciende a 250 pesetas, para una solución momentánea, sino que están dispuestos a colaborar en la búsqueda de un arreglo permanente.

La colaboración de la Banca privada no sólo es conveniente, sino necesaria. La entidad “Defensa Mercantil” se ha dirigido a las sucursales de los Bancos establecidos en Haro, ofreciéndoles la idea de construir veinte casas o chalets de las llamadas baratas, cuyos primeros inquilinos o preferente al menos podían ser los empleados bancarios. Con ello se lograría embellecer la ciudad y proporcionar trabajo abundante al ramo de la construcción, y además se daría vida al comercio y la industria, que sufre una crisis agudísima, así como a los patronos, pues muchos de ellos también están en paro forzoso.

La ejecución de esta idea no acarrearía a la Banca un dispendio importante, puesto que pronto se resarciría de sus desembolsos; se movilizarían los capitales y, en definitiva, obtendrían beneficios a fecha no lejana, y se daría vida al pueblo en todos sus aspectos.

Con todo lo expuesto y con los obreros que se están colocando en las obras de construcción de la Escuela de Trabajo; los que se colocarán en las de pavimentación del kilómetro uno de la Estación de Haro a Pradoluero, cuya subasta se celebrará en Obras Públicas el día 25 del actual, y los que se utilizarán en el arreglo y enfosoque de las fachadas denunciadas por el arquitecto, cuya efectividad se propone el Ayuntamiento, según el acuerdo adoptado en la sesión de ayer, puede quedar terminado completamente el paro obrero.

Estó no obstante, puede y debe gestionarse del Gobierno la ejecución de las obras solicitadas el día 2 de marzo, por conducto del señor gobernador civil, o sea, Casa-cuartel para la Guardia civil; Matadero; Lavadero, Cantina escolar; Casa de Correos y Telégrafos; carretera de Haro a Montón de Trigo; etc.

El lunes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, bajo la presidencia del señor gobernador civil, para buscar la anhelada solución. Es conveniente que acudan a ella cuantos puedan aportar ideas o sugerencias, pues es este un problema que debe interesar a todos. Que cada uno cumpla como deba con su obligación; nosotros creemos haber cumplido con la nuestra.

LA RIOJA hace 25 años

El proyecto de supresión de los consumos iba muy de prisa en el Congreso contra lo que se esperaba. La única oposición fué de los conservadores, consistente en un discurso del señor González Besada, y la abstención consiguiente. En Logroño se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y Consumos, y se acordó hacer un proyecto de supresión del impuestos de consumos y estudiar con gran detenimiento cada una de sus bases con el fin de ver si se podía llegar a la tan anhelada supresión, y en caso afirmativo, solicitarla del Gobierno.

—La Revista Militar del Arma de Infantería, publicó la biografía de nuestro paisano el segundo teniente don Eloy Luengo, número 1 de su promoción. —Fué pedida la mano de la señorita María González Rodríguez, para el perito agrícola don Samuel Alvarez Arcocha, fijándose la boda para el día 22 del próximo mes de mayo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió lectura a dos instancias presentadas por don Eusebio Rubio y don Gaspar Barbi, solicitando el arriendo de la Plaza de Toros para la temporada de verano, ofreciendo el señor Rubio 701 pesetas para dar bailes y mojigangas desde el 30 de abril al 31 de agosto, y el señor Barbi, 500 pesetas por los días de la Ascensión, Corpus y Santiago, para dar tres novilladas, y abonar 30 pesetas por cada uno de los demás días festivos. Le fué adjudicada la Plaza al señor Rubio.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 16'7 grados; a la sombra, 14'6 y la mínima 6. Al siguiente día marcó el termómetro, 14'6, 11'2 y 0'6, respectivamente.

—Los vecinos de Alberite, Venancio y su sobrino, desafiaron al pelotari riojano que contra ellos quisiera jugar un partido de pelota a mano y a 26 tantos en el Frontón Logroñés, atravesando la cantidad que se acordase. El reto fué aceptado por Bojás.

—En San Vicente de la Sonsierra se celebró el enlace matrimonial del chófer logroñés Luis Tamayo con la señorita Carmen Crespo, actuando de padrinos don Blas Payueta, sacerdote de dicha villa y sor Celina, religiosa de San Francisco de Asís, profesora que fué de la contrayente. El nuevo matrimonio salió para Madrid donde fijó su residencia.

—En Nájera comenzó el nuevo servicio de automóviles a Logroño, puesto por don Julián Olarte, quedando suprimido el del coche tirado por caballos.

—En Santo Domingo, al ver los socios del Casino Calceatense el poco entusiasmo que había en la ciudad para engrosar la suscripción popular para dar dos corridas en las próximas fiestas del Santo, acordaron darlas por acciones entre dichos socios, y se nombró una Comisión compuesta por los vecinos don Manuel Ortega, don José Ruiz Metola, don Faustino Ibañez, don Germán Gómez y don Benito Quintanilla, para que seguidamente hiciesen los trabajos preliminares para tal objeto.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestro paisano el tenor don Inocente Ramírez, fué presentado por el señor Moret a la Infanta Isabel, que era muy inteligente en el arte de la música. A pesar de la natural emoción que le produjo al señor Ramírez, cantó magistralmente trozos de “La Africana”, “Meiststófeles”, “Favorita” y “El pescador de perlas”, siendo objeto de grandes elogios por parte de la Infanta y de las distinguidas personas que le acompañaban.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 17

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICANA.—Organizada por Izquierda Republicana se celebró el día 14, una gran manifestación presidida por la directiva en pleno y una Comisión del Ayuntamiento. Portaban las banderas las bellas jóvenes, tocadas con el gorro frigio Antonia San Juan, María Aragón, Sinfía Tejada y Florencia Bueno, acompañadas de otras muchas jóvenes, que durante todo el recorrido entonaron cantares alusivos al Frente Popular, coreados por la muchedumbre.

Terminado el desfile se reunieron en fraternal banquete en el salón de Izquierda Republicana, donde a la terminación hubo vivas de todos colores. TIEMPO.—Llevamos unos días de pleno invierno con granizadas que no dejan hacer nada en el campo, por lo cual se encuentran las labores muy atrasadas. MERCADOS.—Con poca animación

en las transacciones se cotizan los productos a estos precios: Vino, a 4'75 ptas. cántara; aceite, a 20 ptas. cántara; cebada, a 11; centeno, a 13 y trigo, a 15 ptas. El corresponsal.

RIOJA ALTA

TREVIANA, 18

FIESTAS.—Los días 14 y 15 han tenido lugar en esta villa las fiestas locales; por cuanto que el Ayuntamiento desde el año 1932 acordó trasladar las llamadas de mayo a la fecha de la proclamación de la República. Con tal motivo el día 13 por la tarde llegó a esta villa, contratada por el Ayuntamiento la banda de música de Hormilla, que en unión de los gaiteros de la localidad y orquesta, habían de amenizar las fiestas.

La Escuela Graduada de Niños prestó su cooperación a los festejos; los cuales se deslizaron en la forma siguiente.

Día 14. Por la mañana danas por la banda, gaita y orquesta. A las 11 manifestación popular que terminó en la plaza de la villa. Seguidamente varios niños de la escuela instruidos y dirigidos por el competente maestro don Pablo Bueno, hacen su brillante entrada en perfecta formación para, a continuación, realizar variados y vistosos ejercicios gimnásticos; así como marchas en distintos sentidos con perfecta uniformidad demostrando con ello el señor Bueno que no sólo como maestro tiene probada su pericia, sino que también vale para instruir militarmente, pues no en balde fué sargento en el ejército.

Los concurrentes emocionados, aplaudieron con entusiasmo.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces. Seguidamente el director de la Graduada don Juan Larreta con cálida palabra y expresión de su sentimiento dirigió un bonito discurso haciendo resaltar el por qué el pueblo español proclamó la República en 1931 y el por qué unido nuevamente el pueblo trabajador en 1936; dió la batalla a la reacción que desviró la República del 14 de abril, formando el Frente Popular que hoy dirige los destinos de la Nación. Hizo también atinadas consideraciones a las derechas para que sufran con resignación las consecuencias de la derrota.

Fuó muy aplaudido. A la noche tuvo lugar en la Sala Consistorial el banquete costeado por el Ayuntamiento y con el que se obsequió a la dependencia del mismo y funcionarios.

Una bonita colección de fuegos preparada por la casa de Mirafuentes de Haro hizo las delicias de grandes y pequeños.

El día 15 música a todas horas, bailes a discreción y alegría sin cuento, disparo de cohetes y segunda colección de fuegos, fueron las notas salientes.

El tiempo es el único defecto que las fiestas han tenido, ya que todo lo demás de alegría, armonía, etc.; no ha faltado.

Terminada la sesión nocturna el día 15, la banda de Hormilla regresó en autobús a su localidad dejando un grato recuerdo por la maestría en la ejecución de los baillables y por la simpatía que a sus componentes les acompañaba. Que tengamos ocasión de oírles nuevamente.

El corresponsal.

OJACASTRO, 17

LA COMMEMORACION DE LA REPUBLICANA.—Se ha celebrado aquí con mucho entusiasmo y animación y no decimos con brillantez porque la lluvia incansante, durante la tarde, la ha deslucido. Por la mañana fueron disparados cohetes y bombas. Las autoridades y delegado gubernativo, en el centro de Izquierda Republicana, cambiaron impresiones con el presidente y miembros de la Directiva, y a la una de la tarde se sirvió una excelente comida, cuya preparación corrió a cargo de Víctor Puras, que fué muy felicitado por sus correligionarios. A los postres entraron muchos afiliados, y en dicho centro, el presidente, don Donato Calvo, dirigió un afectuoso saludo a todos, aludiendo al constante resurgir republicano que se observa en España.

Horas más tarde se efectuó la manifestación, en la que figuraban las autoridades, siendo portadores de las banderas el empleado del Municipio, don Basilio Canal, y el presidente del Centro Republicano. Recorrieron las principales calles, vitoreándose a la República, al presidente interino señor Martínez Barrios, al señor Azaña y al querido diputado y ministro don Amós Salvador, sin que ocurriese el menor desorden.

Por la noche, se celebró en el local de dicho centro un animado baile. El Substituto

Jabón La Cibeleles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 17

MAI TIEMPO.—En nuestra crónica anterior decíamos que floja nubes y ahora tenemos que decir que la nieve nos visita como si estuviéramos en enero. ¿Y qué consecuencias traerá ésta, según están los campos adelantados? Dejando pasar unos días lo veremos; pero tememos que haya bastante perjuicio.

NATALICIO.—Ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, don Cecilio Martínez, por lo que tanto a él como a su esposa doña Casilda López les damos nuestra más cordial enhorabuena, deseando al niño larga y próspera vida.—Aquilino Moreno.

ALESANCO, 15

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—Don Donato Sáez nos escribe una atenta carta en la que nos incluye una detallada reseña de la fiesta conmemorativa del quinto aniversario de la República, de la que son los siguientes datos:

Desde el amanecer del día 14, el disparo de cohetes anunció la festividad, que comenzó con una alegre diada ejecutada por cinco músicos y el director de la banda, terminando con el Himno de Riego, entre vivas a la República y al Frente Popular, ante el vecindario congregado en la plaza de la Constitución.

Durante toda la mañana, republicanos y simpatizantes estuvieron disfrutando del baile amenizado por la mencionada agrupación, que ejecutó su repertorio de bailes y nuevamente se tocó el Himno Nacional, retirándose el vecindario a comer, unos en sus casas y otros en las bodegas, para saborear los ricos platos al pie de las cubas.

Por la tarde, como el tiempo era lluvioso, tanto el "Bar Luis" como el Centro de Izquierda Republicana, instalado en el primer piso del mismo, se vieron abarrotados, y lo mismo ocurrió con el salón de baile "El Buen Humor", que preside el simpático Esteban Anda, en el que se congregó la juventud y buen número de casados con sus familias.

El célebre Saturnino Díez, acompañado de Pedro Pérez, dieron una nota de buen humor, caracterizándose de clowns de circo y maharajah indio, respectivamente, quienes, en un carruaje adecuado y en compañía de otros, recorrieron calles y callejuelas, causando el regocijo de los convecinos.

A las siete y media se celebró el banquete al que estaban invitados todos los republicanos y simpatizantes, y aunque la comida era módica, fue abundante y con la nota simpática de que los necesitados estaban excluidos del pago de la reducida cantidad. Concurrieron 115 comensales, que fueron servidos por la esposa y ayudantes del dueño del "Bar Luis" y que dieron con unos cuantos cabritos, cuyas cabezuelas fueron enviadas a varios enfermos para que disfrutaran de la fiesta que se celebraba.

Al terminar el banquete se leyeron poesías alusivas a la fecha y al 16, y otro comensal, ante el salón lleno, pues cuando se iba terminando entraron muchas mujeres, pronunció un discurso en el que explicó la fiesta que simboliza el régimen republicano logrado el 12 de abril y reconstruido con el triunfo del 16 de febrero, triunfo que abre una esperanza consoladora, cual es la de ver convertido en realidad lo que hasta ahora ha sido solamente un deseo: la instauración de una era de justicia.

Para que esto sea una realidad, no hay que hacer todo a los que tienen la responsabilidad del Gobierno, sino que todos, con nuestras propias fuerzas, hemos de colaborar al bien común.

El discurso terminó con vivas a la República y al Frente Popular, unánimemente contestados.

Otro comensal leyó otras cuartillas en las que hizo historia de la situa-

ción del obrero en los tiempos antiguos y en la actualidad, excitando a que continúe la unión de todos los trabajadores para la conquista de las mejoras a que son acreedores.

La fiesta terminó dentro del mayor entusiasmo.—D. Sáez.

Muy importante

Encargue siempre sus trabajos a la IMPRENTA "FENIX" JOSE MARIA ELIZONDO Galán, 1 y 3. Teléfono 50 NAJERA

Si así lo hace, conseguirá estar servido en condiciones inmejorables. GARANTIZA SUS TRABAJOS Precios económicos Especialidad en trabajos comerciales.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 17

Con gran alegría se celebró el quinto aniversario de la proclamación de la República. La banda municipal, con alegre diada, nos anunció el principio de la fiesta y durante la mañana y tarde estuvo incansable ejecutando lo mejor de su repertorio. La gente joven se aprovechó cuanto pudo, aunque el tiempo no estaba para filigranas. En el círculo Republicano Autónomo, se celebró el día, con un banquete, al que asistieron unos sesenta comensales, reinando alegría y cantándose por jóvenes y ancianos, notándose este año la ausencia del buen cantador de letras Arribeñés Castillo.

MITIN SINDICAL.—En el Gran Casino, se celebró el día 15, un mitin de afirmación sindical, habiendo tomado parte en él los propagandistas, Victoriano Cartán y Francisco Muñoz, de Zaragoza y Feliciano Suñero de Logroño. Presidió el acto Constante Alvarez, presidente del sindicato único de oficios varios de esta villa. Los oradores fueron muy aplaudidos, y no hubo que lamentar ningún incidente, desarrollándose en la más completa normalidad.

AGRICOLAS.—En este mes el mercado de vinos está muy paralizado, si bien en el mes anterior, hubo bastante salida.

Sigue el régimen de lluvias, que tiene paralizadas las labores del campo. Los frutos están muy adelantados y sería lástima que una helada diecra al traste con ellos.—Latorre.

Villar del Río (Soria)

VELADA TEATRAL.—El domingo, día 12, se celebró a beneficio de la escuela por un grupo de bellas y distinguidas jóvenes, dirigidas por el culto maestro don Faustino Pérez, secundado por el no menos inteligente joven Florentino Santolaya, una velada teatral en la que pusieron en escena un gracioso entremés, la divertida comedia de Arribeñés, "La casa de Quirós", la canción "La campesina" de la zarzuela "Luisa Fernanda" y otras cuantas canciones de otras no menos aplaudidas zarzuelas.

Concurrieron a la función muchos jóvenes de los pueblos colindantes. Creo inútil consignar que el éxito más lisonjero coronó los afanes de las improvisadas artistas, y que el numeroso y selecto auditorio que llenaba el también improvisado teatro les tributó nutritivos y cariñosos aplausos, haciéndoles bisar, con su insistencia aclamatoria, casi todos los números del programa.

Contribuyeron al completo éxito en su acertada interpretación y en sus respectivos papeles todas las actrices; pero en la lista de méritos merece en justicia el primer lugar la distinguida y simpaticísima Isabella Izquierdo, que en su papel de local

rayó a tal altura que, más que ante una principiante en el difícil arte de la Taifa, nos hizo creer que nos halláramos frente a una profesional.

También merecen especial mención la bellísima María Santolaya, la esculptural Tomasita, la graciosísima Ascención y las no menos distinguidas y bellas señoritas Rosita, Dolores, Juanita, Natividad, etc., etc.

A petición de numerosos espectadores representaron el mismo programa el martes, festividad de la República, y nuevamente consiguieron entusiasmar al respetable.

Mi felicitación a todos; y un ruego en el sentido de que sean más frecuentes estas funciones.—Muro.

Sección de Arnedo

MURO DE AGUAS, 16

RELIGIOSAS.—Con gran animación se celebraron los cultos de Semana Santa, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles en todos los actos.

En el interior del templo sólo se celebró la procesión de la mañana de Jueves Santo.

Como en años anteriores también se celebraron con toda solemnidad los cultos religiosos viéndose muy concurrido de fieles el templo. En la parte profana los establecimientos públicos celebraron en el paseo y baile.

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Los actos conmemorativos del quinto aniversario de la República española se celebraron el día 14.

Desde el día anterior, el disparo de cohetes, la música y boquera nos anunció la fiesta, yéndose en los balcones de la Casa Consistorial la bandera nacional.

A primera hora de la mañana del día 14, un grupo de personas de ambos sexos, recorrían las calles con la música y la banda a los acordes del Himno Nacional.

Más tarde en manifestación hasta la Casa Consistorial tomando también la bandera nacional y desde uno de los balcones don Pablo Merino, primer teniente alcalde dirigió a los manifestantes unas breves palabras alusivas al acto, que fueron aplaudidas.

La manifestación siguió hasta la casa de don Apolinar Martínez, donde fue descubierta una placa dedicada al Excmo. señor ministro de la Gobernación don Amós Salvador y Carreras, en cuyo acto don Cirilo Martínez recitó unos versos dedicados al mismo terminando el acto, con vivas a don Amós, a la República y España.

Un artístico arco de flores y hierbas donde se leía "Viva Izquierda Republicana" fue hecho a la puerta del centro izquierdista.

BAUTIZO RUMBOSO.—Lo fué el del segundo hijo de nuestros amigos don Celestino y doña Benita Jiménez, al que se impuso el nombre de Ricardo, siendo padrino por doña Juliana Pérez y don Ricardo Ramos.

A la salida de la iglesia lo mismo que de los balcones de la casa de los padres, se arrojaron a los chiquillos abundantes monedas y golosinas.

Después fueron obsequiados familiares y amigos con un refresco y merienda.

NATALICIO.—Doña Florencia, esposa de nuestro vecino don Eloy Martínez, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

VIAJEROS.—Salieron para la capital por asuntos de quintos, el secretario de este Ayuntamiento, don Ricardo Ramos y su señora con su monismita nena para Calahorra.

Para Logroño don Pablo Martín, don Emilio Jiménez y don Fidel Bartolomé; para Yanguas (Soria) la elegante y culta maestra nacional doña Leonor Remírez después de pasar las vacaciones de primavera al lado de sus familiares.

Ha regresado de Pradejón la señorita Sofía Blanco, maestra de esta escuela.

ENFERMA.—Se ha agravado en

la enfermedad que viene padeciendo, la hija de nuestro activo alcalde don Julián Cabello, y con tal motivo llegaron de Aldeanueva de Ebro, sus tíos don Gregorio y doña Faustina. Deseamos no se continen los pesimismo sobre su estado.

EL TIEMPO.—Se ha notado un cambio desfavorable en la temperatura que disfrutábamos, ya que al atardecer del miércoles descendió el termómetro considerablemente y como era de esperar amanecimos el jueves con una ligera capa de nieve.

Por ello los árboles frutales sufrirán los efectos del hielo ya que están en plena floración.

MERCADOS.—Aunque está libre la contratación de trigo y hay gran existencia de dicho cereal, nadie se acosa a comprar a ningún precio.

Patata también hay en abundancia y de buena clase, habiéndose vendido unas partidas a 2 pesetas arroba. También se han vendido algunos cerdos primales a precios baratísimos.

Ramos.

CARNEROS, vende 20 finos, churritos, y 70 PRIMALES, Sergio Barrio, en San Martín de Juberá.

VACAS vende ocho de labranza, 6 recién paridas y dos preñadas, todas de tres a cuatro años, Felipe González, en Juberá.

VENDO DOS VACAS recién paridas primer parto, superiores. Tratar con Antónino Lumberas, en Lardero.

VACANTE DE MEDICO.—Se anuncia la vacante de médico para la ciudad de Najera, con un sueldo de 3.000 a 9.000 ptas.; para la asistencia de 250 iguales, como otras. Las instancias se dirijan a la Comisión, dando de plazo hasta el 5 de mayo próximo.

VENDO 30 OVEJAS y 30 CORDEROS primales y andoscas. Informa Felipe Sáenz, en Zarzosa.

HUESPEDES. Se descan casa particular, habitaciones soladas. Gonzalo de Berezo, 1, 1.ª, derecha.

VERDULERIA. Se traspasa. Razón en LA RIOJA.

SE DA EL CORTE con derecho a confección. Razón, LA RIOJA.

CALZADOS Grandes Saldos. Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie.—Juan Barrón, "Tallabartería Americana" (frente al Portal de ganados).

PUNTO DE INCRUSTACION a 25 céntimos metro, y se hace toda clase de ropa blanca de señora y niña, en Paralela de Vara de Rey, J. D., 1.ª dcha.

LOCALITO para cuadra o almacén, se arrienda en Barriocepo. Razón, Caballería, 27, 3.ª

COLMENAS MODERNAS. Vendo con enjambre o solas, producen de 20 a 40 kilos; se enseña su manejo. Marañón, Zurbano, 30, 2.ª, derecha.

URGENTE. Vendo coche de niño. Duquesa de la Victoria, 29, 2.ª, izquierda.

SE VENDEN SELONES de paja y de madera, plegables. Para tratar, Café Los Leones.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VENDO ARMARIO DE LUÑA y lavabo. Razón, Juan López, 2, 1.ª, centro.

CAMA NUEVA, se vende. Calle Rey Pastor, 11, 1.ª, izquierda.

SE VENDEN suterías y mostradores, y se arrienda local en calle céntrica. Razón en LA RIOJA.

Mutua Patronal Castellana DELEGACION DEL EBRO

Sociedad de Seguros de Accidentes del Trabajo Oficinas y Clínica: CASA SOCIAL - Logroño

Esta Mutualidad, regida y administrada por los mismos Mutualistas sin otro fin que el de garantizarse la responsabilidad y obligaciones que con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo contrae todo patrono por causa de un accidente y que además está salvaguardada por la Suprema Institución Nacional del MINISTERIO DEL TRABAJO en virtud de un concierto establecido, invita a todos los Industriales, Comerciantes y Agricultores de la Provincia a que contraten con esta Sociedad sus seguros de Accidentes del Trabajo con lo que, además de obtener ventajas morales y económicas, contribuyen a fomentar la labor social en los siguientes puntos:

PRIMERO.—La asistencia que prestan a sus obreros procediendo a su curación en la clínica de la Mutualidad y abonando el subsidio que les corresponda por incapacidad o muerte.

SEGUNDO.—Hermanarse dentro de la Mutualidad por la relación constante y necesaria que en todo momento han de realizar en defensa de sus intereses, ya que estos son comunes, ante las obligaciones que la Ley de Accidentes del Trabajo determina.

TERCERO.—Garantía plena y absoluta de su Industria, Comercio o Explotación Agrícola en lo que a la parte de ACCIDENTES DEL TRABAJO se refiere, toda vez que en ningún caso ha de consentirse que un compañero quede al margen de la Ley, pues los Socios de MUTUA PATRONAL CASTELLANA se garantizan en sus contratos TODOS LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN TODAS SUS EXPLORACIONES.

CUARTO.—Que las cantidades que el seguro de ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a desembolsar son administradas por los mismos socios, y como no existen accionistas ni puede haber utilidades que se repartan, pasa a ser propiedad de todos, el sobrante que exista al final de ejercicio constituyéndose en fondo de reserva.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA, que en primero de Abril se ha hecho cargo de la MUTUALIDAD PATRONAL AGRICOLA DEL EBRO, y que a partir de esa fecha pasa a llamarse MUTUA PATRONAL CASTELLANA.—DELEGACION DEL EBRO se halla representada por el siguiente CONSEJO ADMINISTRATIVO:

Table with 2 columns: Position and Name. President: Tomás Sáenz Bueno. Vice-president: Javier Adaraz. Secretary: Jesús Sogura.

Para más detalles y todo cuanto interese a la clase Patronal, dirigirse al domicilio de la Delegación, CASA SOCIAL, Logroño.

El Presidente, TOMAS SAENZ BUENO. El Secretario, JESUS SEGURA.

Pérdidas

—Quien haya recogido una perra, raza magín, atigrada, que atiene por "Pantera", que se extravió el 13 del corriente, hará favor de entregarla a su dueño, don Justo Sobrán, en Baños de Río Tobía, y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De una cartera de Colegio con libros, con el nombre de María Jesús, en Portales. Se gratificará su entrega en Delicias, 1, 4.ª, derecha.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la sesión del día de ayer la sal, el carbón de hulla y el petróleo, para el Parque de Intendencia de Burgos; la sal, para el Depósito de Intendencia de Logroño, y las cubiertas y cámaras del Servicio de Automovilismo, el próximo día 24, a las once horas y en el sitio de costumbre, se reunirá esta Junta para celebrar una nueva licitación.

Las cantidades y pliegos de condiciones se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos. Burgos, 17 de abril de 1936.

El Secretario, LUIS P. ISIGO

ALQUILU GARAGE GRANDE. Carretera de Villamediana, Informes, Vara de Rey, 19, 1.ª

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.ª, derecha.

¡Abajo la carnel

Cordero a 3'60 ptas. kilo. Lomo, a 4'80. Cabrito de leche y demás artículos del ramo a precios sin competencia. Huevos frescos, 2'15 docena. No confundirse: Mayor, 44. "LA SERRANA"

SE TRASPASA EN BILBAO Pensión bien acreditada, con huéspedes estables, confortable, por tener que ausentarse al extranjero. Alameda de Urquijo, 18, Bilbao.

VACA. Vendo o cambio por dos novillas, parida del día 15, Pedro Cámara, en Albelda de Iregua.

DINERO bien colocado en casas, pisos y fincas de rogado, tengo disponible para venta; como dinero para hipotecas en la capital, Zurbano, 12, bajos. Logroño.

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, encarnada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceferino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

VENDO YACA recién parida primer parto, con su ternera. Informa, Chavarrí, en Hervías.

SE OFRECE CARRETERO sabiendo toda clase de labranza. Razón, Boterías, núm. 3, 3.ª

CARRROS. Vendo dos; uno nuevo y otro seminuevo; con dos caballerías, Lilió Lafuente, en Navarrete.

OVEJAS. Vendo 106 ovejas jóvenes, para partir en mayo, Francisco Ochagavía Ruiz Clarifo, en Albelda.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 99

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

do por completo. El trueno retumbaba en el espacio. De pronto el viento llevó el ruido lejano aún de los caballos de la escolta.

Tomás Ruzé dejó oír su primer silbido, dulce y velado, para advertir a sus gentes; después, deslizándose entre los troncos de los árboles, aproximóse al borde del camino.

La cabalgata estaba ya a la vista. Rolando marchaba a la cabeza. Las miradas del prudente soldado iban y venían sin cesar, espionando todas las cosas ante él y sobre los lados del camino. Se hubiera dicho que con su instinto particular de capitán de aventureros, presentía algún peligro. De pronto detuvo a su yegua Jezabel.

—¡Alto!—mandó al mismo tiempo. Los reitres se detuvieron en seguida.

—¿Qué ocurre?—preguntó la voz sonora del duque de Guisa.

—Ocurre, monseñor, que cuando os propuse, al salir de Saint-Denis, cambiar el itinerario, tenía mil veces razón. Es preciso tomar el camino más largo y pasar por Gonesse.

—¿Por qué?

—Porque veo relucir espadas en el bosque.

—¿Y desde cuándo tenéis miedo a las espadas, mi viejo camarada?

—Desde que escotto principios de sangre real y una reina...

—Decid una reina y no os ocupéis de los príncipes.

—Sí; ya sé que esos príncipes no tienen miedo de las espadas.

—¿Estáis seguro de lo que acabáis de decir? Tengo buena vista y el bosque me parece desierto.

—Monseñor, estoy seguro.

Mientras se cambiaban estas palabras, la impaciencia devoraba a Tomás Ruzé.

—¿Habrá descubierta la emboscada ese condenado?—se preguntó.

—Mientras no sea bastante cobarde para retroceder!

—¡Retroceder Rolando de Ferrouillac! ¡Vamos! Nuestro ilustre amigo no pensaba en eso, y sin embargo, tomó todas las precauciones que le dictó su consumada prudencia.

Hizo colocar a la reina en medio de los veinte caballeros, y ordenó a "Salve María" que escalonase sus reitres de manera de formar calle.

—Ahora, señora—dijo a María Estuardo—, me atreveré a suplicar a Vuestra Majestad que tome el galope y dé rienda a su montura. Yo me encargo de dar tela que cortar a los pillos que os esperan. Estos caballeros os harán una muralla con sus cuerpos.

—¿Quien me quiera que me siga!

—exclamó la reina, a quien la perspectiva del peligro hacía brillar sus grandes ojos.

El resultado de aquella maniobra fué que la reina había ya rebasado la emboscada, mientras que los reitres se encontraban precisamente delante de los hombres de Tomás Ruzé y de los del barón Dupont.

Un segundo silbido se dejó oír, y casi al mismo tiempo atronaron el espacio dos formidables detonaciones.

Cien disparos de arcabuz tendían en tierra a siete u ocho reitres y otros tantos caballos. El trueno retumbaba y un rayo desgarró un árbol a veinte pasos de los combatientes. Entonces empezó a caer un verdadero diluvio de agua, como para lavar la sangre vertida.

Los reformistas, al ver el éxito de la maniobra del capitán, habían lanzado un grito de rabia. Salieron en masa del bosque; unos se arrojaron sobre los reitres y otros se precipitaron en persecución de la reina.

El líquido elemento impedía a los combatientes cargar sus armas.

—¡A nosotros ahora!—gritó Rolando con voz sorda.

Entonces, como un solo hombre, los veinticinco jinetes que quedaron cargaron a aquella cohorte de luteranos a pie.

Los resplandores de los aceros competían con el resplandor de los relámpagos. Un hombre, sobre todo, se hacía notar cerca del capitán por la violencia de los golpes y la rapidez con la cual su descomunal espada caía para levantarse en seguida y volver a caer.

Era el duque de Guisa. El rudo guerrero había previsto una lucha y en vez de seguir a la reina, se unió a los reitres.

Los animó con sus palabras y sobre todo con su ejemplo.

—¡Duro con ellos, hijos míos!—les gritaba.—¡Ah! ¿No querían cogermé también? ¡Que vengan, pues, esos bandidos!

—¡Trueno de Dios! Monseñor—dijo Rolando—, os pido el favor de ser vuestro escudero en la primera campaña.

Y nuestro simpático amigo rivalizaba en celo con el duque.

Mientras, un numeroso grupo de huzones acababa de replegarse sobre el cuerpo de ejército.

Se consideraron demasiado débiles para atacar a los caballeros, y en su despecho volvían con furor sobre los reitres.

—¡Al duque, al duque!—gritaban los jefes.

—¡El duque!—respondía Francisco de Guisa.—¡Aquí le tendré.

Y su gran espada caía como un rayo.

Tomás Ruzé, que manejaba la espada como un maestro de armas, había atacado a Rolando; pero acosado por todas partes por sus contrarios, el veterano no creyó deber recurrir a su destreza. Su fuerza herética podía suplirle con ventaja. Descargó tan furioso mandoble sobre el abogado, que la espada de éste saltó hecha pedruzcos y el brazo que la esgrimía cayó inerte y como paralizado.

XXXI

LA HOSPITALIDAD

La reducida tropa de jinetes del capitán Rolando quedaba inquebrantable bajo el choque de las fuerzas luteranas.

—¡Defémosles partir!—dijo uno de los jefes—, ya los volveremos a encontrar.

Un silbido ordenó la retirada. Los reformistas se internaron en el bosque, abandonando en el camino ochenta cadáveres de los suyos, y llevándose otros tantos heridos.

Verdad es que de los reitres sólo quedaron diez y ocho, y que el plaidoso "Salve María" se encontraba notablemente deteriorado por un sablazo recibido en pleno rostro, gloriosa señal que le valió las felicitaciones de su jefe inmediato, y las más preciosas aún del duque Francisco de Guisa.

—¡"Salve María"!—murmuró el docto soldado con ese acento monacal que sabía emplear en ciertas ocasiones.—¡Mis pecados me han obsequiado con este porrazo! He abusado demasiado de las ventajas carnales de mi físico para inducir a la tentación a las débiles y desgraciadas criaturas. No pudiendo en adelante ser hermoso para tentar mujeres, haré penitencia. Ese es un mal del que resultará un gran bien. ¡Mi salvación está asegurada. Gratia plena!

La cabalgata emprendió la marcha. Los reformistas, reunidos en un claro del bosque, se concertaban entre sí.

—Aun no se ha perdido todo, hermanos míos—dijo Tomás Ruzé.—La población de Ecouen está por nosotros. ¡Valor, compañeros! Nuestros exploradores no han vuelto. Nos dirán en qué sitio se ha detenido María Estuardo.

Varios de los caballeros reunidos alrededor de la real fugitiva hubieran querido quedarse, como el duque de Guisa, en el teatro de la lucha, y rechazar a sablazos y tiros el ataque de los reformistas; pero comprendiendo que tenían que defender personalmente a la reina, habían pre-

pitado el galope de sus caballos, a los que el espanto producido por los truenos y arcabuzos parecían prestar alas.

Aquel compacto grupo, reunido en apretado haz alrededor de María, llegó con una rapidez vertiginosa a las primeras casas de Ecouen.

Allí hizo alto. Algunos rostros sospechosos se asomaron a las ventanas. La reina estaba muy fatigada, sus vestidos chorreaban agua, y sin embargo, vacilaba de entrar en el pueblo. No se podía pensar, siendo tal poco, en ir al castillo de Montmorency. Una nueva emboscada interceptaba quizá el camino.

—Señora—preguntó Noisy—, ¿Vuestra Majestad me permite exponer humildemente una opinión que quizá sea buena.

—¡Hablad, vizconde.

—Conozco al otro lado de Ecouen, y casi aislada en el campo, una casa de gente honrada, que tendrá por gran dicha y honor ofrecer hospitalidad a la reina.

—¿Respondéis de los habitantes de esa casa?—preguntó el cardenal de Lorena.

—En absoluto, monseñor; respondo honor por honor.

—Bien—dijo María Estuardo—, vamos, vizconde, mostradnos el camino.

Después, volviéndose hacia su fiel criado:

—¡Felizmente, no es ya la reina de Francia la que los franceses han tratado de este modo.

Encontraron a los exploradores luteranos, pero ya sabemos que éstos no se atrevieron a atacarles. Se contentaron con arrollar sobre los caballeros furiosos y amenazados por las espadas de los reformistas

Automovilistas

La Casa EGUIA construye y repara **RADIADORES** para todas marcas de AUTOMOVILES, etc.

Material adaptado para **MOTORES DIESEL**.

Grandes existencias de **RADIADORES en STOCK**.

Se construyen **PANALES** en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO

La Casa EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus **RADIADORES** tanto en construcción como en refrigeración

Precios fuera de toda competencia

Radiadores EGUIA

LOGROÑO

TELEFONO 15-16

Déjeme Vd. Curarle
de todas sus afecciones
REUMATICAS

¡Mi "Duo Fórmula" (Doble Cura)
No ha fallado nunca!

HE AQUI UNA PRUEBA:

Don Julio López Godoy, conductor de automóviles, que reside en la calle de Andalucía, número 11, tercer piso B, Madrid, padecía de ciática, al extremo de no poder seguir su ocupación. Después de tres semanas de tratamiento con mi "Duo Fórmula" me escribió así:

"Con gran placer tomo la obligada misión de dar a Usted una prueba más, del resultado tan altamente satisfactorio que he obtenido con su nuevo tratamiento "Duo Fórmula", quedándole reconocido y curado de mi dolor de ciática. El resultado final es que ahora estoy en vías de dar comienzo de nuevo al trabajo de mi profesión. Puede Vd. hacer el mejor uso de ésta, sin perjuicio de que yo personalmente propagaré en bien de la Humanidad su tratamiento "Duo Fórmula".

UNA NOTICIA ALENTADORA

para todas las víctimas del ácido úrico martirizadas por afecciones reumáticas, ciática, lumbago, etc. Yo les ofrezco una salud radiante y la recuperación de sus fuerzas; mi oferta se hace extensiva a todas las personas que padecen de hinchazones en los miembros y articulaciones de dolores agudos y de todos los demás trastornos causados por el ácido úrico.

MI GARANTIA ABSOLUTA

Yo le doy, aquí mismo, en las columnas de este importante periódico, la garantía de un alivio seguro. De hecho, si me manda Ud. inmediatamente el cupón que aparece más abajo, le mandaré un tratamiento de diez días enteramente gratis, con el único objeto de convencerle de la eficacia

de mi remedio. Solamente mi "Duo-Fórmula" puede proporcionarle una cura completa y permanente. Hasta ahora no ha fallado nunca. Esta es la causa de que yo insista en que haga usted un ensayo aun en el caso de que haya abandonado todas sus esperanzas. Me consta lo muy difícil que resulta convencer a un enfermo descorazonado y cuya vida ha sido una continuación de sufrimientos que en realidad es posible lograr una cura radical. Es muy natural que se sienta Ud. desanimado y abatido, puesto que constantemente está sufriendo dolores terribles y su vida no es más que un martirio prolongado.

ESTO NO LE VA A COSTAR

NI UN SOLO CENTIMO

Anímese ahora que ha leído Ud. mi oferta. Decídase a obrar. No se trata de un ardid para lograr su nombre y señas. Le doy mi palabra de honor de que mi tratamiento de diez días no le costará a Ud. ni un céntimo. Ya he curado a millares de enfermos. ¿Qué es lo que impide el que yo pueda curar a usted? Probablemente que comprenderá Ud. mejor por qué mi "Duo-Fórmula" jamás falla de lograr su objeto al indicarle que mi tratamiento es de efecto doble. Por una parte tiene la cualidad de que elimina todo el ácido úrico de la sangre y, por otra parte, reduce la hinchazón, alivia las inflamaciones, suprime todas las acumulaciones dolorosas de las articulaciones y de los músculos, y rápidamente restablece la agilidad y vigor de todos los miembros. Escribame Ud. hoy mismo y no tire este periódico antes de haber cortado el cupón que aparece al pie de este anuncio.

Mr. ARTHUR RICHARDS (Duoform Ltd.)
Aldwych House, Desp. n.º 123.º Londres W. O. 2 (Inglaterra)

Sírvase Vd. enviarme, gratuitamente y sin compromiso por mi parte, su "tratamiento de diez días", de acuerdo con la oferta publicada en "La Rioja", Logroño.

Nombre
Señas
Franqueo: Carta, 50 céntimos; postal, 30 cént.

GRATIS

ALMONEDA

Se hace en Espartero, 38, segundo.

CASA RECIENTE CONSTRUIDA, con un espacio terreno, planta baja para industria y un piso, con sol todo el día, se vende. Razón, Lefja "La Aragonesa", Carretera Zaragoza.

PISO. Se arrienda un segundo. General Zurbano, 32.

MADERA HINCA. Desean adquirirse mil palos madera hincada de 45/50 centímetros, y 200 remos. El pliego de condiciones, en el Sindicato Río Ebro de Rincón de Soto, admitiéndose proposiciones mediante pliego cerrado, hasta el 25 del corriente.

FINCAS RUSTICAS Y VIÑAS

Se venden en el regadío de Navarrete. ¡Cameranos!, buena ocasión para afincarse en Rioja. Hay varios lotes. Se dan facilidades en el pago. Razón, D. Enrique Esteban Iñiguez, Bretón de los Herreros, 17, 2.º, Logroño.

PISOS. Vendo, Avenida de Colón, precios, 5.250 y 9.500 pesetas. Razón, Sagasta, 14, 4.º

CAL

Se vende en Viguera, a 1'90 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

12 Regimiento de Artillería Ligera

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una yegua, el 5 de mayo, a las once de su mañana, se verificará en el Cuartel que ocupa la correspondiente, con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Únicamente se admitirán los solicitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria (según determina la O. C. de 11 de junio de 1916, C. L. núm. 144).

Logroño, 17 de abril de 1936. El Comandante Mayor.—P. A., el capitán auxiliar, **JUAN CONDE**.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

PASTOS

En Torrecilla de Cameros, Monte "Serradere" (Pedernales), se arriendan con grandes abrevaderos y corrales de sereno. Razón, Pérez Galdós, núm. 6, 1.º, decha. Fidel Tradier.

EN ALFARO SE ARRIENDA CARNICERIA, bien instalada. Tratar con Regino Madroñero, Cantón, 5. Alfaro (Rioja).

SE VENDE UN MOSTRADOR madera y utensilios tienda. Razón, Salmerón, 19, bajos.

SE VENDE: Una Galera; una Atadora de 8 pies; una Trilladora, y una Máquina propia para siembra. Informes, "El Navarro", Colón, 38. HARO.

¡AL PUBLICO EN GENERAL! En Marqués de San Nicolás, 121, nuevo despacho y taller de Cestería y Muebles de junco, encontrará la mejor calidad con la máxima economía. Se hacen toda clase de arreglos. ¡No confundirse!

SOCIO comanditario que aporte 20 a 25 mil pesetas, para asunto serio comercial en la capital, se necesita. Razón en LA RIOJA.

TOMARIA TRASPASO comercio de poca importancia, señorita con gran práctica comercial y solvencia moral absoluta, en la capital o fuera de la capital. También aceptaría Gerencia de comercio en la capital. Razón en LA RIOJA.

LABRADORES Y VITICULTORES Con esta fecha he dado principio a la molienda de sulfato. Molino de Pienso, Julio Alonso. HARO.

CASA NUEVA se vende, buena producción, exenta de contribución durante 20 años, poco precio. Informes, Agencia "Reica", y en República Argentina, 21, entresuelo, y en el 17, 2.º

Crédito de la Agricultura I. C. CAPITAL 25.000.000

Préstamos con garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo, al 6 por 100 de interés. Para más detalles, dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.º, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, transformable por poco gasto en hermoso bar. Razón, Salmerón, número 1, entresuelo.

CABALLO de tres años, propio para trabajo, y potra de dos años, ambos del Estado, los vende Ascensión Montejo, en Santo Domingo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel.º 1990. LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, seminuevos, por ausencia, en Salmerón, núm. 8, 3.º, 4.

NODRIZAS

—Desea criar en su casa, 27 años, casada, leche de pocos días. Informa, Zacarías del Campo, en Azofra.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poderla atender. Razón, Plaza de la Constitución, 8. Tienda.

CHICA SABIBENDO DE COCINA. Inútil sin informes. Carretera de Zaragoza, "Villa San Bernabé".

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

OCASION. Vendo mesas y bancos seminuevos, con tapa de urailta, propios para bar o cantina. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN PERSIANAS y varios muebles en Vara de Rey, 26, 3.º. Horas, de 3 a 6 tarde.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

ACADEMIA

CORTE Y CONTECCION MARTI Plaza de Amós Salvaor, 4, 3.º decha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

BONITA PLANTA BAJA, con huerto y gallinero, se vende. Informes, Zapatería Verano.

SE VENDE

Una partida de zapatos de señora y niño, verdadero saldo. Mayor, 52.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el PROXIMO JUEVES, día 23 del corriente. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

MADRID

PENSION DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSION DELUX. Av. E. Dato, 32. (EDIFICIO COLISEUM). Dirección Suiza).

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dogge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Whippet; un Citroen pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista". San Juan, 48

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

PELUQUEROS. Se venden dos sillones "Triunfo"; dos lavabos y un sofá de cuero. Razón en LA RIOJA.

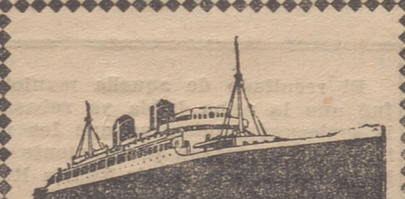
Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sleverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

SE VENDE UNA CASA de dos pisos, cinco habitaciones, cuartos de baño, bien soleada, produce el 7 por 100 libre. Razón, Mágica, letra P.

SE VENDE UNA GUADAÑADORA de alfalfa, seminueva. Tratar con Victor Martínez, en Villamediana de Iregua.

SE VENDEN: un buró-escritorio y una báscula doble romana 250 kilos, seminueva. Informes, Café Suizo, de dos a cuatro.

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta. Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º



Linea Brasil - Plata

9 mayo, "KERGUELEN".
22 mayo, "BELLE-ISLE".
31 mayo, "MASSILLA".

LINEA CUBA MEJICO

24 mayo, "MEXIQUE".
16 octubre, "MEXIQUE".
20 noviembre, "MEXIQUE".

LINEA HAVRE-NEW YORK

29 abril, "LAFAYETTE".
6 mayo, "NORMANDIE".
13 mayo, "CHAMPLAIN".
20 mayo, "NORMANDIE".

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos. Ribera, 1. Tel. 13.253. BILBAO. En LOGROÑO: S. M. Trevijano. Once de Junio, 15. Tel.º 1.664.

EMPLEAD

PIRALTISOL

ALGRY

CONTRA CIGARRERO-PIRAL ETC. DE LA VID. ARAÑUELO-GUSANO ETC. DE LOS FRUTALES

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
DIRECTOR = **JUAN JOSE ALONSO LOGROÑO**

EL SINDICATO DE BANARES

desea comprar unos divanes seminuevos. Tratar con el presidente del Sindicato, Felipe Garnica.

MODISTA. Se necesitan chicas. Calle de la Audiencia, 3, 2.º izquierda.

EN VIGUERA, en calle céntrica, se arrienda piso sólido, ventilado, con 4 dormitorios, comedor, cocina y retrete. Tratar con su dueño, Cipriano Roldán, en dicho pueblo.

MUJER de 30 a 45 años, se necesita

que sepa el arreglo de una casa, en pueblo próximo a Logroño. Informes, Carretera del Cristo, Villa María, entresuelo. Logroño.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, para dormir. Razón en LA RIOJA.

ALFALFA. Véndese junto carretera Villamediana, cinco fanegas, corte o temporada. Informes, Brava, 14, 1.º

HERNIADOS

CURACION O REDUCCION RADICAL DE LAS HERNIAS, POR VOLUMENOSAS Y REBELDES QUE LAS MISMAS SEAN, POR EL METODO DEL ESPECIALISTA

C. G. VELASCO

de gran éxito en las principales clínicas Ortopédicas de Alemania y Suiza.

Para más detalles, acudir de 9 a 1 de la tarde, en:

CALAHORRA, domingo, 19 de abril, HOTEL MODERNO.
LODOSA, lunes, 20 de abril, FONDA FACUNDO RUIZ.
LOGROÑO, martes, 21 de abril, HOTEL PARIS.

CILINDROS

AMASADORAS

HORNOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382 C.VILLAMEDIANA

SUPERCARBURANTE "MONOPOL"

PRODUCTO NUEVO DE GRAN RENDIMIENTO Y ECONOMIA PARA EL AUTOMOVIL

VENTA UNICA PARA LA PROVINCIA

Surtidor frente **GRAN HOTEL GARAGE ELIAS**

NOGAT.--Producto especial mata ratas



El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Tlf. 50.791 BARCELONA

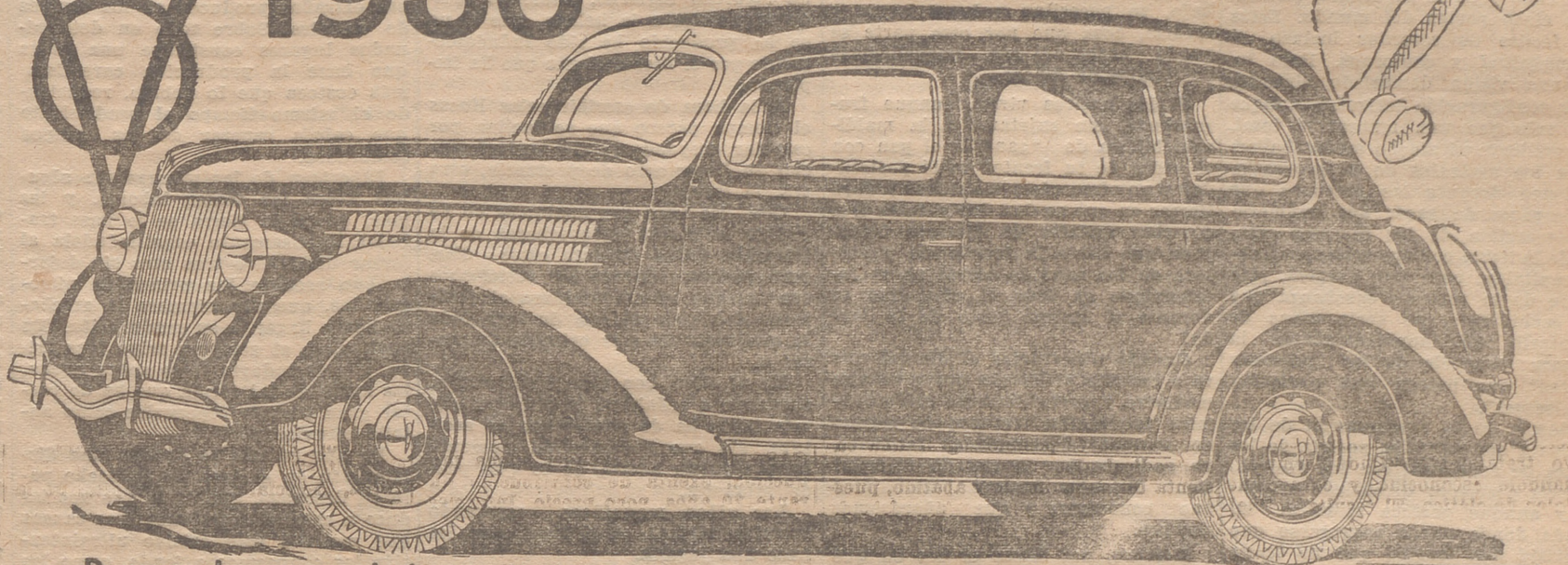
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, al Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

Usted ha oído hablar, desde luego, de las nuevas características del

FORD V-8 1936



- nuevo "capó" prolongado sobre la rejilla del radiador
- nuevas líneas de carrocería
- ruedas de acero estampadas en frío, soldadas en monopieza
- interiores de lujo, más espaciosos
- bocinas ocultas en los faldones de guardabarros
- relación de engranajes de 17 a 1 en la dirección
- nueva palanca de cambios
- transmisión con todos los engranajes helicoidales silenciosos, y segunda y tercera velocidades sincronizadas siempre con
- suspensión centroestática
- frenos autocéntricos
- refrigeración del aceite en el motor y el cárter



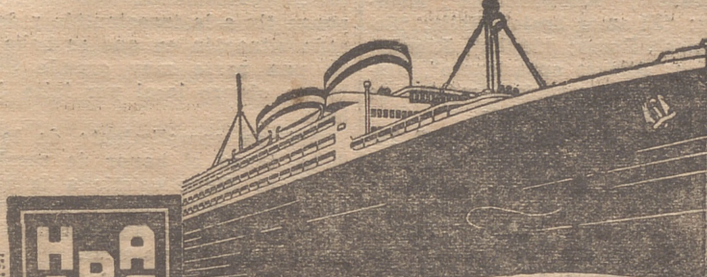
Pero no basta con haber oído hablar de esas características. Debe usted comprobarlas. Percátense de la fórmula de economía Ford V-8, a base de precio y consumo de un coche de menos cilindros.

Y todo ello puede usted hacerlo con una simple llamada por teléfono; a la hora que nos diga, pondremos frente a su casa un Ford V-8 1936 para que usted mismo lo conduzca y lo comente.



Francisco Sánchez de Alba (Zurbano, 19)
Luis Bombín (García y Hernández, chalet)
Félix Barrera

Logroño
Haro
Calahorra



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave "IBERIA"
1 de mayo, de Santander y Gijón.
2 de mayo, de La Coruña y Vigo.

Motonave "ORINOCO"
2 de junio, de Santander y Gijón.
3 de junio, de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave "CORDILLERA"
1 de mayo, de Santander.

Motonave "CARIBIA"
29 de mayo, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 11267.
SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Müller, Paseo de Colón, 74 y Baquera, Kusche y Martín, Rambla de Santa Mónica, 1.
BILBAO: E. Ehrhard & C.º, Lida, Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga y C.º, Compostela, 8. VIGO: E. E. von Jess, García Olléqui, 19.

OBESIDAD
OBESIDAD!
¡GORDURAI
¡GRASA EXCESIVA!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato
Por combustión natural
Sin medicamentos, régimen ni molestias
Algo extraordinariamente sensacional

¡GRATIS, DETALLES GRATIS!
Solicitándolo con el Eoletín adjunto, del Apartado 10.009 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (3).

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE CASA Y DOS PISOS con calefacción, bien situados. Razón en esta Administración.



UN PERUANO EN LOS NEGOCIOS
UNAS GOTAS
Y ahora el mundo es mio..!

Varon Dandy
es la llave del éxito

AGUA COLONIA - LOCION - FIJAPELO VARON DANDY

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 31 junio.
Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, 8, SANTANDER

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla
LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA, EL 28 DE ABRIL DE 1936.
La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Via Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

La ignorancia de la Geografía y el infierno de la civilización

El vulgo, ese vulgo que — como dijo hace poco el señor Azaña — tiene límites casi planetarios, no sabe geografía. Personas de relativa cultura y hasta de cierta consideración social no tienen del planeta más que una visión de conjunto bastante difuminada y borrosa. Ven "inmente" una gran bola, y en la superficie, las clásicas cinco partes del mundo. Estas son fáciles de recordar incluso en su magnitud y contornos. Pero tener una visión demasiado sintética de la configuración terrestre, aunque vale más que una ignorancia total, no constituye ni mucho menos hallarse en los umbrales de la geografía. Vienen después las personas que son capaces de hacer una enumeración completa de los diversos estados de la tierra con sus correspondientes capitales; pero este exámen, más propio de la primera enseñanza que del bachillerato, no sería capaz de afrontarlo, así, inopinadamente, la inmensa mayoría de las personas "cultas" que poseen una profesión "intelectual".

Además de la enumeración de los estados y sus capitales pedirle de los límites de cada cual con los vecinos, ya sería pormenor demasiado exigente; y aunque parezca mentira, en España donde puede asegurarse que no existe una familia que no tenga o haya tenido algún miembro en América, aquella enumeración referida a las naciones americanas se le haría punto menos que imposible a los miembros más instruidos de las familias españolas.

En los mismos periódicos se leen todos los días nombres de estados y de pueblos importantes hispanoamericanos, escritos de tal modo que denota que redactores, telegrafistas, tipógrafos y correctores no los oyeron mentar jamás. Y así se escribe Ganajato por Guanajuato; Calsijo por Calisco; Dinamarca por Cundinamarca de Colombia, incurriendo así además de en un error, en un enorme disparate; otra vez hemos visto confundido con el Chaco el Chocó, la enorme y riquísima región denominada "Intendencia" donde se encuentran los más importantes por no decir los únicos yacimientos de esmeraldas que hay en el mundo y que hacen de Colombia, en este aspecto, como en tantos otros, un país privilegiado de la Naturaleza; preguntar a cualquier persona "instruida" donde está la ciudad de Puno, se plantearle casi una adivinanza, cuando Puno en las orillas del interesantísimo y gigantesco lago Titicaca, es un importante punto de obligado paso para subir a la Paz, la capital de Bolivia.

Esto por lo que se refiere a lo que pudiéramos llamar nomenclatura geográfica. Por lo que respecta a las condiciones de la vida en diversos países y lugares de la tierra, la gente está todavía mucho más pez. Si uno de esos días que se concentran para oír a Gil Robles o a Largo Caballero (para este experimento tanto me daría un público como otro) muchos millares de personas, les fuese preguntando a uno por uno, "¿Qué diferencias fundamentales ofrece la vida en los países tropicales en comparación con los que no lo son?" ¡qué pocos, que poquitos serían los que pudieran hacer una descripción a grandes rasgos! Es más: si cogiésemos un español tanto del campo como de la clase media, y le decíamos que se corriese unos grados hacia el Ecuador para que esos dos flagelos de la Humanidad que son el hambre y el frío desaparecieran como por encanto, se os quedarán mirando de hito en hito o con la boca abierta, creyendo que os habéis vuelto locos o que exageráis. Y sin embargo, así es. El defecto capital de los habitantes de las selvas, campos y montañas de todos los países tropicales en donde la garra del egoísmo no se ha adueñado de la tierra, es que las gentes apenas necesitan trabajar para vivir. Es necesario que llegue "el concesionario" o el terrateniente, sea individuo o empresa, amenazando con arrojar de la tierra a sus habitantes, para que estos se vean obligados a trabajar en régimen de esclavitud "para el amo" en la creación de "riquezas" que además de ser muy discutibles desde el punto de vista económico en estos tiempos de superproducción y anarquía liberalista, sólo han de beneficiar a esos amos tiránicos y explotadores.

Pero basta que algunos países tropicales posean leyes que impidan el expolio o el acaparamiento de la tierra, o tengan la fortuna de no haber llamado la atención de los "empresarios", para que las gentes vivan en la más paradisíaca libertad. —¡Pero eso es el salvajismo, el atraso primitivo! —me diréis. Y yo os contesté que actualmente en ninguna parte le es dado al hombre gozar de verdadera libertad en la tierra si no es en esas condiciones de primitivismo y precisamiento en esas latitudes.

Es más: puede establecerse una división social-geográfica entre todos los habitantes de la tierra: los que están enroscados por intereses o por ignorancia, o por ambas cosas, en la organización de los pueblos civilizados, pueblos que hoy por hoy resultan verdaderos infiernos de color, de injusticia y de maldad, y los que alejados de esa civilización, fal-

tos incluso de sus positivos beneficios tienen en cambio la dicha de no ser espectadores ni actores de las presentes y próximas tragedias, a que está abocado el mundo.

Si las gentes supieran geografía, principalmente las de la clase media acomodada, es muy posible que en vez de enroscarse y apasionadamente en las trágicas contiendas actuales acertasen preparando sus maletas y trasladándose a cualquiera de las tranquilas, inadvertidas y deliciosas tierras de algunos países tropicales, pacíficos, muy poco poblados e incluso de nuestro mismo idioma, donde si bien es cierto que no hacen falta personas que vayan a buscar trabajo, se necesitan quienes vayan a crearlo, cosa que por otra parte se puede hacer allí con pequesísimas cantidades de dinero.

Si los nativos viven, aunque frugalmente, sin sujetarse a la maldición bíblica de "ganarás el pan con el sudor de tu frente" ¡qué posibilidades no ofrecerán unos climas y unas tierras en que se dan dos y hasta tres cosechas anuales de diversos frutos y en que hasta la incubación y postura en las aves de corral no se interrumpen en todo el año, sino es durante el tiempo justo de la mudanza!

Cuando observamos el mineral que va a costarle al Estado poner en una mediocre y probablemente antieconómica producción terrenos de secano en nuestras destempladas latitudes, no podemos por menos de recordar otros distantes lugares paradisíacos que conocemos y que aminoramos siempre.

Siempre, no; hasta el día en que contemos con los recursos indispensables para financiarlos los comienzos de una modesta colonización en la que nos gustaría encontrar secundarios.

Porque estamos espantados del infierno que actualmente resulta nuestra "civilización".

GIL DE MONFORTE

Notas militares

PRESENTACION. — Presentado de permiso el comandante del 12 regimiento de Artillería Ligera don Juan Innerarity, se hace cargo del despacho de la Mayoría, cesando el capitán auxiliar don Juan Conde.

REVISTA. — Mañana, a las 10:30, revisará el general de brigada don Emilio Mola Vidal al regimiento de Infantería de Ballén número 24, el que se encontrará formado en columna doble en el patio Norte del cuartel.

MANDO. — Destinado al Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán del regimiento Infantería de Ballén número 24 don Manuel Cañizares, hace entrega del mando al teniente don Enrique Villarroya, y del Patronato del Hogar del Soldado, al de igual empleo don Antonio Villas Escorica.

APTOS PARA EL ASCENSO. — Cuando por antigüedad los correspondían, trece tenientes del Arma de Artillería, por reunir las condiciones reglamentarias.

ASCENSOS. — Se concede el empleo de alférez de la escala de complemento a dieciséis brigadas de Artillería, por estar declarados aptos por las respectivas Juntas de exámenes de los Cuerpos en que prestan sus servicios.

LICENCIAS. — Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para El Havre (Francia) y Lima (Perú), al comandante de Artillería don Victoriano Onrubia Anguiano, ayudante de campo del general de la sexta brigada de Artillería.

OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO. — Se declara de utilidad pública la obra "Libro del aspirante a cabo. — Primera agrupación. — Conocimientos militares y de cultura general comunes a todas las armas y Cuerpos."

DEL SECRETARIADO

Don Eduardo de la Fuente, delegado provincial de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamientos de Tercera categoría, nos envía el siguiente aviso:

"Para hacerles entrega de documentos profesionales, recibidos de Madrid, se ruega a los compañeros que a continuación se indican, se presenten el día 21 del actual, de once a doce de la mañana, por el Salón de Asambleas de esta Asociación. — Se advierte que tales documentos habrán de recogerlos personalmente los interesados; no entregándose a ninguna persona que envíen, aunque venga debidamente autorizada. — Señores a quienes se refieren: don Feliciano Rodríguez Santamaría, don Manuel Fernández Palacios, don Cosme Sáenz San Juan, don Juan Barragán Rivas, don Heriberto Ajuria Ibañez, don Antonio Júdez Díez, don Juan Domínguez del Pueyo, don Luis Pérez Martínez, don Inocente Solórzabal Pérez-Caballero, don Gabriel Mahabe Martínez, don Anastasio Munilla Sáenz de Tejada, don Santiago Moreno Martínez de Salinas, don José Rincón Urribia, don Amador Ruiz de Loizaga y Asteasu, don Valeriano Miranda Miranda, don Félix Garijo Pérez, don Ricardo Ramos Ramos, don Valero Melota Vivar, don Guillermo Melota Vivar y don Juan Martínez Abalos".

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Ha llovido con bastante intensidad durante la semana que fina y más que otra cosa ha beneficiado al campo, sobre todo a las siembras de primavera (alfalfa, remolacha, etc.), así como a los cereales tardíos. Las cubres de los montes se han cubierto de nieve como no las hemos visto durante el invierno. Por esta causa, la temperatura de algunos días han sido de riguroso invierno, habiendo estado expuestos a la helada, que si no se ha producido ha sido indudablemente por el fuerte viento que ha imprado.

A la hora de escribir estas líneas el tiempo parece que se inclina por cambiar, creyendo que no tardará mucho en hacer acto de presencia, otra vez, la lluvia.

Con los fríos que anotamos no ha podido la planta aprovecharse de la humedad caída durante estos días, pero podemos darnos por satisfechos con tal que no se produzca el fenómeno del hielo al que durante todo lo que resta de mes estamos amenazados.

En el olivo, con gran anticipación, comienza a señalarse la muestra que más tarde ha de convertirse en aceituna, sin que podamos de momento formar juicio acerca de lo que puede prometer.

Las viñas, magníficas, esperando sacarias adelante si el tiempo no les hace una jugada.

Las labores agrícolas, a pesar de las últimas lluvias, se llevan bastante bien.

Ha comenzado la recolección del guisante que se ecocla a precios ventajosos en los mercados.

Los árboles frutales, sin novedad. Vienen adelantados en unos 15 o 20 días con relación al pasado año.

LA ASAMBLEA DE HOY EN SANTO DOMINGO

Organizada por varios agricultores interesados en un cambio inmediato de la situación que en general atraviesa la agricultura, se celebra hoy una magna asamblea en Santo Domingo de la Calzada, en la que se tratará de los problemas pendientes y se abogará por soluciones en consonancia con los momentos presentes.

Tomarán parte en la misma el señor Hidalgo de Cisneros y don Francisco Rodríguez Roldán, que vienen realizando una intensa campaña de defensa del agricultor y sus intereses.

El acto, que estaba anunciado para las once de la mañana, se celebrará a las tres de la tarde.

De Logroño se trasladarán para asistir al acto algunos representantes de las Asociaciones locales y es fácil que también nosotros nos desplazemos.

Hora es ya de que los sufridos campesinos den la impresión de que la situación presente no puede en forma alguna continuar y que se impone acudir a los remedios heroicos que encaucen y pongan fin a este estado de cosas, ruinoso para todos.

SOBRE LA CREACION DE UN EMPUESTO

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión gestora de la Diputación de Alava, según leemos en LA RIOJA de ayer en la sección "Del país Vasco" se dió lectura a una instancia presentada por la Cámara Agrícola, en la que propugna por la creación de un nuevo impuesto a los trigos y harinas que procedentes de provincias de régimen común pretendían colocarse en el mercado de las provincias vascongadas hasta que se descongestionase de existencias de otra región.

El impuesto con que se intenta gravar estos artículos es de cuatro pesetas quintal métrico de cualquiera de ellos, pretendiendo justificarlo diciendo que los trigos producidos en Alava se han desvalorizado y que han sido desplazados de Vizcaya y Guipúzcoa, por los de otras provincias y como están desvalorizados con ese canon se pretende revalorizarlos.

Es de esperar que este propósito, que no nos atrevemos a calificar, no prospere, por diversos conceptos, pero bueno será que agricultores y fabricantes interesados por igual en el asunto hagan constar por todos los medios su más enérgica protesta. No hay que olvidar que la Rioja Alta tiene un mercado natural en las citadas provincias y que el llevar a la práctica lo que la Cámara Agrícola de Alava pretende equivaldría a la pérdida total del mismo.

Por eso damos la voz de alarma, que esperamos sea recogida a tiempo

por la asamblea que hoy se celebra en Santo Domingo, en la cual se haga la condenación que el intento merece y se haga constar de manera firme en las conclusiones que, como colofón de ella, han de elevarse a los Poderes públicos.

LAS MALAS HIERBAS, SU ORIGEN Y DESTRUCCION

Es evidente el daño que las hierbas extrañas producen en los campos de cereales. Sobre todo en determinados lugares constituye una plaga que hace la producción cerealista más costosa que lo debido, reduciendo al mismo tiempo el rendimiento que cabría esperar de los campos sembrados.

El origen de las mismas son algunas veces las malas labores, y las más, que a la tierra se le hace trabajar intensamente esquilándola al forzar un cultivo tras otro sin dejarla que recobre los principios nitrogenados, que una siembra la arrebató hasta llegar a su maduración. En particular, el sembrar trigo tras trigo, y más todavía trigo sobre avena, las agota de tal forma que ha de costar gran trabajo reponerlas como antaño estuvieron.

De año en año se aprecia una disminución en el área de barbecho para su descanso, que es lo que nos induce a estas afirmaciones. Las causas que motivan este cultivo ultraintensivo las conocemos a fondo, como las conoce quien vive del campo. Una de ellas son las rentas que se pagan por los arrendamientos de las tierras, que obligan a hacerlas producir todos los años obteniendo muchas veces resultados opuestos a los deseados.

La abundancia de avena "mala" o "loca" es tan abundante ahora como jamás se conoció. Ha de haber muchas fincas que serán dadas al ganado en verde, porque para grano sólo se cogiera paja y mala; la presencia de aquella la achacan los técnicos a las malas labores, por las cuales se deja influir mucho.

Los remedios que contra los campos infestados de la avena "loca" caben son varios y se hallan al alcance de todo agricultor. Donde el terreno lo permita puede dedicarse a prado artificial u otros similares, con lo cual se conseguirá su completa destrucción; donde esto no sea posible, sembrando las distintas especies que se cultiven en línea; al dar repetidas labores a las calles se consigue que las semillas germinen en gran parte. El dejar las tierras en barbecho dándoles para ello labores a últimos de julio contribuye a su exterminio.

LA ROTURACION DE TIERRAS

No es un secreto para nadie y menos para nuestros gobernantes la obra que se viene llevando a cabo en distintos lugares de la península y que consiste en la roturación de bastantes tierras que hasta ahora permanecieron sin explotar y que sólo eran aprovechadas para el pastoreo de la ganadería. No es nuestro propósito manifestarnos en contra de este procedimiento sino el de precaucionar los resultados que, como consecuencia de ello, hemos de sufrir no tardando mucho.

Casi todas las tierras que se roturan han de ser dedicadas a la explotación cerealista, por ser el cultivo más indicado y provechoso en los primeros años. Al aumentar el área de siembra, forzosamente ha de aumentar el volumen de producción y excesivo para las necesidades del país y que determinará unos precios más ruinosos que los actuales. También la ganadería sufrirá las consecuencias viendo reducidas sus posibilidades de existencia más de lo que actualmente se encuentra.

Nos extraña sobremedera que un hombre tan competente en las cuestiones agrícolas como el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes permanezca impasible ante los hechos que comentamos y que servirán para agudizar aún más los problemas que hoy tiene planteados el agro español.

Nos hubiera parecido acertado y oportuno que al hablar aquellas tierras se hubiesen dedicado a ensayar nuevos cultivos o a producir artículos de los que en la actualidad carecemos; y si ello, por diversas circunstancias, no hubiera sido posible y por consiguiente sólo fuesen susceptibles de producir cereales, con el fin de nivelar la balanza comercial debían haberse abandonado tierras en las cuales la recolección de grano sólo es posible a costa de grandes esfuerzos del agricultor, las que, des-

graciadamente, en España son muchas. Creemos que la ley de Autorizaciones aprobada en el anterior Parlamento faculta al ministro para proceder en este sentido.

El no intentar encauzar y ordenar en parte la producción agrícola en una coyuntura tan favorable como la que actualmente se le brinda al ministro dará lugar a trastornos graves y a que la agricultura y todos aquellos que de la misma vivimos, nos veamos frente a un callejón sin salida y a comprobar que en el actual orden de cosas no aparece el hombre capaz de dar solución a los problemas que el avance de la civilización plantea cada día con más intensidad.

Quisiéramos que nuestros vaticinios no tuvieran realidad; pero se nos presentan con tal claridad que no nos cabe la menor duda respecto de su inmediato resultado.

LA SIEMBRA DE LA REMOLACHA

Con el fin de que el rendimiento en la producción de la raíz azucarrera no se vea reducida por causa de la falta de hoyos que hayan dejado de nacer, cuando se sepa a ciencia cierta que ya no pueden salir a la superficie, se debe llevar a cabo la siembra de la misma, y esto cuanto antes. Para ello se tendrá en cuenta cargar un poco más de simiente que en la siembra ya que la planta, por venir más atrasada, será más atacada por la pulguilla, a cuya invasión se hará más resistente cuanto mayor sea el número de plantas que haya en cada golpe.

No deben los agricultores cubrir ningún hueco hincándole más adelante planta, ya que está comprobado que la remolacha plantada entre otra sembrada no adquiere ningún desarrollo, siendo por tanto inútil el tiempo y lo que en ello se invierte.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13:30 a 15: "Noche de Ronda", Villaverde; discos solicitados por los señores adheridos.

De 21:30 a 23:30: "Sol y Alegría", Navas; "La rosa del azabán", Guerrero (Las espigadoras y Las escaleras); "La Traviata", Verdi; "El conde de Luxemburgo", Lehár; "La Revoltosa", Chapi; "Los cadetes de la reina", Luna; flamenco por Angelillo; Música de baile.

Lunes.—De 13:30 a 15: "Solera fina", Marquina; "Danzas húngaras número 5 y 6", Brahms; "Khowanchina", Mousorgsky; "El amor brujo", Falla; "Sobre las olas", Rosas; "Sadko", Rimsky-Korsakov; "Allegro appassionato", Granados; canciones variadas; música de baile; jota por Luis Gracia.

De 21:30 a 23:30: "La chulapona", Terroba; canciones de óperas; fragmentos de zarzuelas. A las 22, Noticiero cinematográfico teatral; "Evocación", Albéniz; "Maruxa", Vives; "Amour printanier", Strauss; "La paloma", Iradier; "Allegro brillante", Costé, Rosita Rodes (solo de guitarra); "Pavana", Sans, guitarra Rodes; fandangos y bulerías; música de baile y noticias.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—A las 5, música variada; a las 5:30, transmisión desde el Palau de la Música, de Barcelona; décimotercero festival de la S. I. M. C.; primer concierto de orquesta; a las 8, música de baile; a las 8:30, transmisión desde el Centro Germano-Español del concierto de órgano dedicado a Juan Sebastián Bach por el organista profesor Keller; a las 9:30, concierto variado por Joaquina Carreras, el trío vocal Astur (Fernando Océ, tenor; Juan Santamaría, barítono, y Manuel Rodríguez (bajo) y el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las 11:30, música de baile.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia y en causas procedentes del Juzgado de Logroño, se han dictado las sentencias siguientes:

Absoviendo a Pedro Uruñuela Campo, a quien defendió el letrado señor Montero, de los delitos de alzamiento de bienes y está de que se le acusaba.

Condenando, en trámite de conformidad, a Dionisio Isidoro Pascual Redondo, José Cando Pinillos y Mateo Eserich Villanueva, como autores de un delito de robo, a la pena de 500 pesetas de multa a cada uno e indemnización de 15 pesetas a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Absoviendo a Julián Jiménez Amutio del delito de hurto que se le acusaba y del que fué defendido por el letrado señor Montero.

SENALAMIENTO

A las once de mañana lunes, ante el Tribunal de Urgencia se verá la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Alejandro Merino Rey, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO

Por el abogado, don Félix Pancorbo, en representación de don Ana-

NOTAS DE LA ALCALDIA

Una citación a las fuerzas vivas

El alcalde señor Gurrea nos ruega hagamos público que ha cursado a las fuerzas vivas de la ciudad la siguiente citación:

"El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, con hondo sentimiento, viene apreciando un continuo aumento de paro obrero en la ciudad, con su triste cohorte de miseria y dolor en innumerables hogares, creando situaciones trágicas que un pueblo culto no puede tolerar, sin antes haber empleado cuantos medios estén a su alcance para anularlo, cumpliendo los más elementales deberes de solidaridad humana a impulsos del imperativo categórico de una conciencia colectiva honrada.

Indudablemente, una coordinación de iniciativas y esfuerzos de todos, lograda sin reservas mentales de ningún género y dirigida con plena nobleza de sentimientos, daría como magnífico resultado la desaparición absoluta del paro obrero en la ciudad, haciendo que las horas dolorosas que vive Logroño se trocasen en tranquilas y placenteras. Para unos, por convertirse en realidad su congénito derecho al trabajo y con él a la vida digna del hombre, y para los demás por haber cumplido honradamente sus obligaciones de convivencia social.

Grande es la empresa y no exento de dificultades el triunfo, pero, tampoco es imposible su logro, si, como es de esperar, todos luchamos con entusiasmo para vencerlas, atentos al bien común, posponiendo los egoísmos insensatos, engendrados de una lucha fratricida.

El excelentísimo Ayuntamiento tiene puesto en la consecución de este empeño sus más vehementes deseos, no habiendo regateado para aminorar los efectos perniciosos del paro obrero, usar de cuantos medios económicos están a su alcance, dando trabajo a un crecido número de parados, pero aquellos son muy limitados y de tan extraordinaria proporción el problema que por sí solo no se basta, y muy pronto se verá en la impotencia para proseguir su bien intencionada actuación en orden a este conflicto.

Convencido de ello, y deseando afrontar su solución en los justos términos que el problema en su excepcional importancia requiere, acordó convocar a una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, para estudiar y arbitrar, urgentemente, una fórmula que ponga fin a la insostenible y desesperada situación en que se halla sumida una parte muy grande del menaje obrero local por falta de trabajo.

Así, en cumplimiento de lo acordado, tengo el honor de recabar de usted se digne asistir a la reunión de fuerzas vivas que el próximo día 20 y hora de las 19:30 tendrá lugar en la Casa Consistorial.

En la seguridad de que mi ruego será atendido, deseo que la vida de usted sea guardada muchos años.— Logroño, 18 de abril de 1936.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Igualmente nos ruega hagamos saber, para conocimiento de aquellos a quienes pudiese afectar, que si alguna entidad o persona que por su condición juzgase debió haber sido convocada y por omisión no la hubiera recibido, disculpe esta y tenga por hecha la citación, concurriendo al acto.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dirigido por JOAQUIN PALACIO DE MIGUEL Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla Ex-interno de la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. M. VILLANUEVA, 2, 1.º Logroño

deo Liguñi Sáez, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra resolución del Ayuntamiento de Haro sobre suspensión del empleo de cabo de guardas de campo del indicado municipio.

SENALAMIENTOS

El día 20 de este mes, a las once, votación del recurso interpuesto por el procurador señor Manzanares, en representación de la entidad "Amigos de Haro" sobre prórroga de arrendamiento del "Teatro Bretón de los Herreros" de dicha ciudad.

A las doce y media. Votación del recurso interpuesto por el abogado señor Macua, en representación del Ayuntamiento de Alcañadre, sobre suspensión del cargo de secretario.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Stewart

MOTOR TRUCKS

CAMIONES PARA TODAS LAS CARGAS, DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS

Repuestos legítimos OREVOLETT

MANUEL JIMENEZ

SALMERON, 25. — TELEFONOS 1316 y 1442 — LOGROÑO.